

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 1260.

DESCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Martes 29 Diciembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1248

DEL MOMENTO

La administración municipal

En la última sesión celebrada por el Concejo madrileño fué aprobado, sin discusión alguna, un proyecto de obras a realizar en diversas zonas de la capital de España, cuyo coste está presupuestado en veinte millones de pesetas.

La realización de estas obras, casi todas de urbanización, ha sido acordada con el exclusivo fin de promover trabajo, habiendo sido unánimemente elogiada la resolución de aquel Ayuntamiento.

muchas son las veces que hemos sentido la timidez que se ha hecho característica de nuestra administración municipal.

El anterior y en el actual régimen nuestro Ayuntamiento no parece empeñado en limitar al mínimo la cifra de gastos.

Está que el Ayuntamiento, con la administración pública, procura reducir al mínimo posible todos los gastos que hayan de hacerse para una posible compensación, limitándose estrictamente a lo imprescindible.

En este aparte, las administraciones públicas pueden realizar inversiones cuantiosas sin que ellas supongan un gasto alguno para sus haciendas.

Al contrario pueden constituir negocios que luego contribuyan al rendimiento de las haciendas públicas aligerando con ello la carga de los contribuyentes.

Un Ayuntamiento que tiene posibilidad de crear un servicio público, de explotación o promover una riqueza, no se negarse a hacerlo porque sobre el hecho malograda ninguna posibilidad beneficiosa, supone el no hacerlo satisfacer aquellos intereses cuya administración y gobierno les han sido dados.

muchas son las veces que hemos sentido a nuestro Ayuntamiento diversas empresas cuyo rendimiento es tan bajo que de una manera positiva no se calculase que no solamente podrían ser suficientes para poder cubrir el coste de las mismas sino que podrían beneficiar con el excedente a la administración municipal.

Una de estas empresas es el Mercado de Olivares.

La construcción de edificios para la canalización de las aguas en zonas de Levante.

La extensión paralela al casco de la ciudad, rectificando el plano de Ensanche para ganar terrenos para la edificación en forma que el valor de los solares cubriera con exceso el coste de las obras.

El rendimiento del nuevo Mercado sería al del actual en cuantía bastante para pagar los intereses y cubrir la amortización del coste de la obra, y la amortización de aquel mayor rendimiento.

dimiertó nutriría la hacienda municipal.

La explotación del servicio de agua a presión constituye siempre un negocio positivo.

La construcción de edificios escolares podría atenderse con la cantidad que actualmente se destina al pago de alquileres.

Los solares que se conseguirían cubriendo el cauce de la Riera, pagarían con exceso el coste de la obra.

De todo ello se derivarían considerables beneficios.

En primer lugar la ciudad mejoraría su aspecto, su urbanización. El vecindario se vería mejor atendido en alguno de los principales servicios municipales. La organización de la enseñanza primaria mejoraría considerablemente.

Todo ello se conseguiría sin sacrificio económico. Antes al contrario, la hacienda municipal se vería favorecida con mayores ingresos sin necesidad de exigir directamente mayores sacrificios al contribuyente.

Si más razones que lo aconsejaran, seríamos por todo lo expresado, resueltamente partidarios de la realización de todas esas obras que hemos aludido.

Pero a todas estas razones hemos de sumar otra, circunstancial, que hace que estimemos más inexcusable una gestión municipal encaminada a tales objetivos.

Esta razón es la de que la realización de aquellas obras, dada su cuantía, por el capital que movilizarían y por el trabajo que promoverían, animarían en tal forma la vida económica de la capital que resolverían por algunos años la crisis de trabajo que sufrimos y que tantísimo malestar causa, a más de haber sido uno de los peores inconvenientes con que ha tropezado la administración municipal, pues por haber querido acudir a su remedio, sin regular su intervención conforme a un plan preconcebido, ha agotado en obras de escaso provecho toda la posibilidad efectiva del presupuesto corriente y parte de su crédito.

Tan digna de tener en cuenta es esta razón circunstancial que hemos señalado, que ella sirve a corporaciones como la de Madrid, de acicate para emprender obras de mucha consideración, con el solo fin de promover trabajo.

Ojalá nuestra administración municipal se orientara a tales objetivos.



SEVILLA.—El director General de la Benemérita, general Sanjurjo; el Gobernador Civil, Sr. Sol, y algunos de los asistentes al banquete al salir del Casino, después de celebrado, y de ser objeto el citado General de calurosas ovaciones.

La historia vive en los recuerdos de cualquier familia española, como la melodía en el viejo arístón.

Primer intento de régimen constitucional. Es de divisa francesa. Lo patrocina José Bonaparte, Rey de España en el deseo. Otorga en 1808 la carta de Bayona. Transacción del Derecho histórico y del que Napoleón impone. Senado y Consejo de Estado. Clero, nobleza y pueblo, reunidos en Cortes. Sufragio popular. Pero nuestro pueblo no podía admitir nada de los invasores; ni lo bueno ni lo malo. Repulsa unánime y opinión en pie de guerra. Papel, en suma...

La Constitución que España necesitaba era otra: sobre todo, en su crítica. Y así fué concebida por los ingenios. Constitución de matriz española. Se lee hoy el Discurso preliminar, de Don Agustín Argüelles, —pluma de Corte muy distinguido—, y se comprueba que, realmente, la prosa didáctica, cuenta en España con excelentes textos: pureza de concepto; propiedad de expresión; seriedad en el razonamiento...

Se proclama la soberanía nacional. Se establecen unas Cortes que la representen. Se limita el Poder real. Se garantizan los derechos individuales. Pero aun pesaba mucho la corona, y Fernando VII puso su empeño en aplastar el incipiente liberalismo español. Lo que no consiguió fué esterilizarlo. Al contrario; el pensamiento "doceañista", alienta heroísmo y martirios, año tras año, y sirve de bandera, izada por muchos o pocos, siempre que el temporal del absolutismo entenebrece y sacude nuestra política. Los avances y las transacciones no reconocen en adelante otro punto de referencia. Ya no se prescindirá de él. La flecha disparada en Cádiz no mató al régimen, de momento, pero se le quedó clavada en el corazón.

1834. Es el año del Estatuto Real. Vinculan a él su nombre la reina María Cristina y don Francisco Martínez de la Rosa. Introdujo la novedad de dos Cámaras, pero la iniciativa de las leyes era facultad reservada a la Corona. Fluctuación: "justo medio". Un alto en el camino, o, si se prefiere, un retroceso. De todos modos, un suspiro: la sombra fugitiva de un conato conciliador sobre el paisaje en ebullición de la España romántica.

Tres años más tarde se aspira a ganar el tiempo perdido. Lo intentan las Cortes y el Gobierno Calatrava. El péndulo vuelve a 1812. Libertades, derechos individuales, poder legislativo, realza frenada. Pero España no contaba aún con la vena del Destino para asentarse en paz, y en 1845, se siente sacudido por un nuevo anhelo constituyente. Esta vez a cargo de Narvaez. Y naturalmente... Constitución más que moderada. Sistema muy restringido en punto a garantías y Parlamento. Hacia él volverán sus ojos en tiempos menos bonancibles los que no querían resignarse a la pérdida de las posiciones tradicionales. Pero, en realidad, y en lo sucesivo, la corriente de las cosas no volvería ya a ser remontada en grado semejante. Cierta es que todavía se procuraría contener, reprimir... Sin fortuna, en cualquier caso. Don Juan Bravo Murillo elaboró el proyecto constitucional de 1852. Proyecto, decimos, y no pasó de ahí. En la "Gaceta", quedó enterado un nuevo plan para vigorizar la Institución real, tan maltrecha a través de generaciones, debates y peleas a brazo partido: campo de guerra y barricada civil.

Por no prosperar tampoco la Constitución de 1856, se le llamó "non nata". Pero el espíritu liberal que la informaba, conoció avance indiscutible. Es el momento de Espartero. Un liberalismo militar y burgués que, en marcha, esperaba su hora. Sonó en 1868, en Cádiz y en Alcalá. Pero en el intervalo, el instinto de conservación de las Instituciones—mucho menos certero que en el orden individual—tanteó el remiendo de la Constitución de 1845, con el acta adicional propuesta por O'Donnell. Lo evidente era que la Monarquía de Isabel II, no podía mudar ya más de postura. Solo le faltaba una por conocer: la vacante, y la conoció al cabo.

El Derecho de la revolución de Septiembre inspira la Constitución de 1869, flor y fruto de unas Cortes que fueron abonadas por entusiasmos sin precedentes. Gloria para la tribuna y libertades teóricas para el ciudadano. Porque la soberanía Na-

cional, verdaderamente, había ganado una gran batalla, pero solo en el aplomo del Estado aprovechan las victorias de la Democracia. Y aún tenía que pasar España por zozobras, alternativas y ensayos. La primera República entre otros... Con su Constitución correspondiente. La elaboró una Comisión de las Constituyentes de 1873, pero el texto no llegó a ser materia de debate. Las cosas iban de prisa, y no por camino derecho. Un hombre hubo que utilizó en beneficio de sus soluciones propias el desconcierto y la fatiga generales. Este hombre fué Cánovas, y al oleaje desmandado opuso el malecón del Código político de 1876, que todos hemos conocido agrietado, ruinoso, insuficiente. Ha caído, y España se puso en pocos meses allá faena de construir otro. El de hoy, el de mañana, el que durará lo que quieran, de consumo, el cielo y la tierra.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO (Prohibida rigurosamente la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

Mallorca y sus diputados

Con pocas esperanzas de éxito pero con gran satisfacción, hemos visto como los distintos gobernadores de la república en estas islas, en colaboración con nuestros diputados, han celebrado reiteradas reuniones, inspiradas en el plausible deseo de conseguir mejoras y servicios, que desde lejanas épocas constituían el anhelo de las islas, como elementos necesarios, irremplazables y urgentes, de vida, prosperidad, evolución y progreso.

Desde hace medio siglo trabajaron nuestras autoridades, nuestros diputados, corporaciones y fuerzas vivas, para conseguir dos mejoras tan vitales, que sin ellas no es posible el desenvolvimiento del bienestar y la riqueza del país; pero a pesar de los esfuerzos realizados, jamás se consiguió resultado satisfactorio. Son estas reformas: arreglo de las carreteras y correo diario. Su solo enunciado evidencia su necesidad. Para demostrarla no es preciso recurrir a las múltiples razones y sólidos argumentos, expuestos en las columnas de la prensa local reiteradas veces y ya de todos conocidos; basta formular una sola reflexión. Y es que no hay ningún pueblo en España, absolutamente ninguno, que cuente solamente ocho o diez mil habitantes, que no tenga por lo menos un tren diario que le una con el centro de España o con alguna arteria principal. Todos, todos los pueblos de la Península tienen su diaria comunicación.

Mallorca con sus varios cientos de miles de habitantes y los otros miles del archipiélago, no tiene esa diaria comunicación con el centro, ni con la península. ¿Verdad que es extraño nuestro conformismo? ¿qué es inconcebible soportemos pacientemente ese trato de injusticia y menosprecio? Respecto a las carreteras sufrimos un plan de tanta desigualdad y perjuicio, que considero ha llegado ya nuestra prudencia al límite de lo digno y de lo humano. Se da el caso de que todas las carreteras de España y la mayoría de África, han sido dotadas de firmes especiales, habiendo nosotros contribuido a la mejora. Y siendo el arreglo de las nuestras más necesarias que las de otras provincias, porque sin ellas no puede desarrollarse nuestra riqueza turística son las únicas de España que no han obtenido aquella

mejora. Y por si esto fuese poco, se nos viene equiparado para el arreglo y conservación de nuestros malos caminos, a provincias como Avila, Soria y otras de reducidísimo número de habitantes. ¡Cuanta mansedumbre la de los isleños!

Mucha culpa de ello, (no toda), la tienen nuestros antiguos representantes y nuestras viejas corporaciones; porque si bien es cierto que en reiteradas ocasiones llevaban a las alturas la expresión de nuestros deseos, carecían de autoridad para la defensa, porque debiendo sus actas y nombramientos a la benevolencia del cacique hechura del gobierno, supeditaban a las conveniencias del partido los anhelos de las islas. Además sus trabajos aislados, individuales, hacían estériles to-



MADRID.—M. Dumas, el nuevo director de la casa de Velázquez, de Madrid, Rector de la Universidad de Burdeos



MADRID.—En la Universidad Central—Toma de posesión del nuevo rector de la Universidad de la Laguna don Francisco Hernández Borondo, presidido por el doctor Cardenal

NUESTROS COLABORADORES

Vida Española

Ocho o nueve constituciones

La nueva legalidad está en marcha. Se trata de una empresa muy difícil de realizar y ya se ha empezado. Bien es verdad que el ambiente estaba muy de antiguo preparado. Como que en realidad esta Constitución que España acaba de darse no es diferente en cierto sentido, de las que soñaron aquellos patriotas de la revolución en la Enciclopedia y en la Revolución Francesa, que supieron hacer cuenta perfectísima del momento histórico. La monarquía patrimonial murió entonces, y los vaivenes que ha pasado la política española, ha sido otra cosa que ensayos y experimentos que todos hemos vivido. Por lo mismo que la gestación ha sido muy dificultosa y reñida,

en el curso de cien años, el alumbramiento ha sido relativamente fácil.

De 1812 a 1931 ¡cuanto papel!, cuanto reforma, cuanto conato Constitucional, cuanto Constitución nacida para morir a poco...! La única que ha llegado a vivir,—si vivir es gastar tiempo—ha sido la de 1876: medio siglo nada menos. Pero vayamos por partes. El itinerario tuvo etapas, y es curioso fijarlas, ya que no descubriéramos. El lector conoce las vicisitudes de nuestro régimen constitucional, por tradición oral o poco menos. Los abuelos de la generación actual son el gran puente que une la orilla remota y ésta de ahora: rivera republicana. Y tales abuelos han transmitido el morrión o la boina; la anécdota, la carta, el daguerreotipo...

mensajeros de la total expresión de nuestros afanes; convencidos de que produciéndose esa coincidencia espiritual entre las almas, habrá sonado la hora feliz de las compensaciones, de la unión de todos, para invertir con la máxima autoridad a los representantes y para que cuanto se haga y actúe lleve el sello solemne de la firmeza y la emoción isleña.

Entonces diganla ellos al Gobierno en nombre de todos y en la forma moderada y respetuosa con que se debe acudir a los poderes y que es también imperativo de nuestra educación; pero con la firmeza propia del derecho, la razón y el unánime sentir, que las islas viven decepcionadas, descontentas, sin interior satisfacción, porque jamás consiguieron de los gobiernos, ni su atención, ni el reconocimiento de sus derechos. Recordarle que las islas son trozos muy adictos de nuestra España y como tales, tienen derecho indiscutible de disfrutar los beneficios y mejoras a las otras provincias otorgadas. Y que por consiguiente no pedimos trato de favor, merced especial, ni piadosa limosna; sino simplemente lo que nos es necesario para nuestra vida, para nuestro progreso y que por derecho y ley natural nos corresponde. Hacer presente al Gobierno que nosotros consideramos muy respetable la República por la que laboramos; y muy sagrados sus afueros; pero que por encima de ellos, están y son más sagrados los derechos y fueros de las islas que son rechos y fueros de las islas que son trozos queridos de la Patria.

Expóngase todo esto con el máximo respeto, pero con el firme propósito de no cesar en el empeño, hasta conseguir lo que por justicia, derecho y razón nos corresponde.

La buena voluntad del Gobierno y nuestro propio derecho, nos permiten abrir el pecho a la esperanza; pero si lo que no es probable llegase el caso desgraciado de que fuéramos una vez más desatendidos; entonces fuera tal vez el momento de adoptar un acuerdo decisivo; y sin que ello fuese una amenaza que ello es ilegal e impropio de buenos patriotas, aunque a algunos el amenazar les haya resultado un procedimiento socorrido, olvidándose de que todo el que amenaza suele ser el primero en buscar un escondido refugio cuando llega el momento del peligro; no como amenaza, sino como propósito firme y meditado, hacerle saber al Gobierno la voluntad de todos los isleños de no aceptar como voluntarios acta alguna de diputado, mientras de los gobiernos no recibamos la concesión y asistencia a que tenemos derecho indiscutible y que es necesario para la vida de las islas. Todo es comprensible si tiende a evitar que por desatención de los poderes, esas reuniones que tan saturadas están de buenos propósitos se conviertan en un sainete más, en un ridículo más, de los que en otras épocas representó la política isleña.

Capitán Belver

La mujer X

El Director General de Telégrafos contesta a la Telefónica

"En la prensa diaria de los días 21 y 22 de los corrientes figura una nota enviada por la Compañía Telefónica Nacional de España, con un cuadro comparativo fantástico del resultado económico que para el Estado representan los servicios telefónicos y telégrafos.

Ante este artificioso trabajo no puede permanecer en silencio, ya que con él se pretende extraviar a la opinión pública ante cuestión tan importante y de tal interés nacional como es la concierne al monopolio telefónico en España.

A la Compañía le es lícito defender sus intereses; pero no le es hacerlo con agresión a los intereses ajenos; y no sólo no es lícito, sino que va contra toda regla ética al presentar falaces comparaciones.

En dicho estado comparativo hace la Compañía balance entre gastos e ingresos en servicio telefónico, y en cuanto al telefónico silencio absolutamente los gastos. Naturalmente, que sólo a espíritus demasiado preslistas puede engañar con esa representación artificiosa y acomodaticia, porque ¿de dónde procede el capital invertido, obtenido por empréstitos, sino de las fuerzas vitales del país?... ¿Qué significan los 780 millones que figuran gastados, según el balance de octubre último, sino un gasto colosal para el Estado, que éste deberá abonar (y en oro precisamente) y aun con el 15 por 100 de recargo en concepto de compensación a la Compañía, si es que aquél al efectuar la reversión cayera en la absurda ingenuidad de respetar en absoluto la base 23 del contrato, sin antes haber hecho un minucioso análisis del concepto cantidad neta invertida, para desglosar de él todo lo que en él no debe figurar?

Otro falaz ardor del trabajo es el estudio comparativo entre el número de estaciones del Estado y el de centros telefónicos de la Compañía. Naturalmente que ésta ha creado muchos nuevos centros telefónicos, quizá en número excesivo para la potencialidad económica del país, y de aquí esa enorme masa de millones arrancada a la economía nacional y que, de responder ésta, se elevaría en un día a los 1.500 millones en que la Compañía está autorizada por su Junta de accionistas a elevar su capital social.

Pero es que esas construcciones las realiza donde, a su juicio, la explotación le puede resultar técnica y comercialmente factible, hasta tal extremo que el artículo 11 del reglamento de ejecución del contrato establece que la iniciativa para la mayor extensión del servicio corresponde indistintamente al Estado y a la Compañía; pero que ésta no vendrá obligada a aceptar las iniciativas de aquél si a la Compañía no le resultan técnica y económicamente factibles. Es decir, que el Estado pierde toda su facultad de soberanía para implantar los servicios telefónicos Compañía se opone a ello, ya que el en cualquier lugar nacional si el carácter de monopolio imposibilita al Estado para, en tal caso, montarlos por su cuenta.

Paralelamente a ese desarrollo de la Compañía, los Gobiernos del as Dictaduras, protectores decididos e interesados de la Compañía, tuvieron buen cuidado de ir reduciendo los servicios telefónicos, dotando miseramente los presupuestos, al objeto de ahogar dichos servicios; y tan en penuria quedaron éstos, que fue preciso cerrar muchas estaciones telefónicas del Estado, al mismo tiempo que se iban clausurando. A petición de la Compañía, las municipales telefónicas en aplicación del contrato, y quedaban converti-

das en Centros telefónicos de dicha entidad. Y así, naturalmente, es muy lógico que el número de Centros telefónicos sea actualmente muy superior al de estaciones telégraficas. ¡Buen golpe de millones le va a costar a la nación esa superioridad numérica!

Por encima de todo lo expuesto hay manifiesta malicia y escasa buena fe al comparar la Compañía lo que ella sabe no puede compararse, porque, a efectos económicos, es como si se tratase de cantidades heterogéneas, no obstante la similitud de los servicios.

Sabe la Compañía que el servicio telefónico es esencialmente remunerador y el telégrafo no. Y sobre todo, el telefónico de los grandes centros urbanos, que es una renta copiosísima. Por saberlo y ser un hecho conocido han sido las explotaciones telefónicas, y no las telégraficas, objeto de tantas codicias en todos los tiempos. Y por ser esto una evidente e irrefutable realidad, la Compañía Telefónica Nacional ha podido, durante el pasado ejercicio económico, pesetas, obtener un beneficio neto de 34.297.629 pesetas, del que, por cierto, sólo ha correspondido al Estado, en concepto de canon, la mísera e irrisoria cantidad de 3.429.762,98 pesetas.

Y, en cambio, el telégrafo es un servicio público; no es una renta en ninguna nación del mundo. Cuestia su explotación dinero al Estado en todas partes. Precisamente en Francia, en el último año, su explotación significó para el Estado un déficit de 145 millones de francos.

Porque precisamente saben esto los Gobiernos de todos los países es por lo que tienen buen cuidado de reservar también a la explotación estatal los servicios telefónicos, hurtándolos de mercenarias explotaciones. Por eso resulta absurda y anacrónica la posición que adquirió con la Monarquía el Estado español en tan importante cuestión, y más aún si se tiene en cuenta que explotando ya por sí algunos centros urbanos en el momento de la concesión a la Compañía y muy en vísperas de la reversión del de Madrid, sólo en la explotación durante treinta y cuatro meses del de Barcelona, y no obstante los grandes gastos que hubo de realizar para reconstrucción de la red, había obtenido durante aquel brevísimo espacio de tiempo ingresos "líquidos", por valor de pesetas 8.048.957,48, según el siguiente detalle:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1921 (diciembre), 1922, 1923, 1924 (los 9 primeros meses).

El expuesto, el cuadro comparativo Pero analicemos, no obstante todo publicado por la Compañía. En las cantidades correspondientes a los pagos realizados a la Hacienda por la Compañía se incluyen los conceptos de Utilidades y Tímbre, cometiendo, en cambio, la grave y tendenciosa omisión de no incluir en los ingresos al Erario proporcionados por Telégrafos los obtenidos por iguales conceptos en dichos servicios.

En realidad, ni en uno ni en otro cuadro deben ser incluidos. Porque ésas son cantidades percibidas por el Estado por actos relacionados con el carácter de canon o participación del Estado en los ingresos de la Compañía, ni en gran parte están pagados por ella, sino por terceros relacionados con ella, como ocurre con la

contribución de Utilidades en las tarifas primera y segunda. Deducción, en consecuencia, dichos conceptos, queda como "única cifra verdadera", percibida por el Estado de la Compañía en concepto de canon, y durante los años de existencia de aquélla a partir de 1925, la de 16.872.789 pesetas, como se demuestra más adelante.

En la recaudación telefónica se omite, también tendenciosamente, la valoración del servicio oficial, que la Compañía, en cambio, tiene muy bien cuidado de apuntar en su cuadro como ingreso efectuado por ella al Estado.

De igual forma establece el paralelo entre el balance de diez años de explotación telégráfica y de seis años y cuatro meses de la telefónica. Lo correcto también hubiera sido partir de iguales fechas en ambos estados, que bien pudiera haber sido el año 1925, ya que del 1924 sólo actuó la Compañía cuatro meses.

Rectificando, por tanto, los cuadros de la Compañía en forma precisa para que se ajusten a la verdad de los hechos, y partiendo del año 1925, tendremos en Telégrafos los resultados siguientes:

Valoración del servicio oficial durante los años 1915 al 1930, ambos inclusive

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, and Total.

Valoración del servicio particular durante los mismos años

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, and Total.

Total recaudación por ambos conceptos, 141.169.671'00 pesetas.

Gastos afectos exclusivamente a la explotación telégráfica

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, and Total.

Liquidación

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos, Déficit. Pesetas.

Ciento veinte millones de déficit en seis años. Es decir, unos veinte millones anuales. Bien pronto veremos cómo el Estado pudo haberlo enjugado y tener un superávit de enorme número de millones de haber conservado la explotación del servicio telefónico, aparte de que con ambas explotaciones a su cargo, el menor presupuesto de personal, de locales comunes, de gastos también comunes, etc., etc., hubieran disminuido extraordinariamente, o hecho casi

OJO CUOTAS

La casa que os servirá el equipo mejor confeccionado y más económico.

Almacenes Bauzá

Plaza de Cort: número 13. Guerrera Briche y Polainas a medida 48 Ptas. Pantalón Gimnasia > > 20 >. Tabardo Paño > > 45 >.

Los demás utensilios a precios sin competencia.

Vinos, Coñacs, Champagnes y Anís (dulce o seco)

DE PEDRO DOMECA. Más de dos siglos de existencia garantizan la inmejorable calidad de sus productos. Agente exclusivo en Baleares: MARIANO JAQUOTOT ROCA. Calle de San Miguel, 208.

Neumáticos INDIA

Su precio. Más elevado que los neumáticos ordinarios. Menos caros que ellos por su kilometraje. Vd. tiene dos neumáticos en uno.

Debido a la baja de la libra y por fabricarse en INGLATERRA estos neumáticos puede Vd. adquirir INDIA al precio de cualquiera otra marca inferior. Consulte precios antes de comprar. Eso será ventaja para Vd. Pedro Barbarín Le-Senne. Teléfono 1-2-23. Borne, esq. Gran Vía.

señora. recuerde que desde el siglo pasado, en el mes de enero se efectúa una tradicional baratura de todos los retales y artículos sobrantes de la temporada. este año empezará el día 4 y con motivo de las reformas del local será de ocasión única por sus precios y surtido. almacenes matheu brossa, 11

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, and Total.

Comparamos estos ingresos obtenidos con los "ingresos dejados de obtener, con motivo de la concesión telefónica a la Compañía. Y para ello tomamos como tipo de comparación los seis años anteriores a dicha concesión.

Los ingresos por "conceptos de servicio telefónico, obtenidos en aquel período de tiempo fueron:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, and Total.

Por este solo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan sólo estos seis años estudiados, de pesetas 21.507.357'00.

A esto hay que agregar la pérdida obtenida por la necesaria y lógica disminución de servicio telefónico, debido a la graciosa concesión de telefonemas a la Compañía (cosa muy pendiente de la explotación telefónica, ya que como mensaje escrito tiene su campo de acción dentro de la telefónica y no de la telefónica). Los ingresos por tal concepto han sido para la Compañía los siguientes:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, and Total.

que han constituido, en consecuencia, rebaja en los ingresos, que debió de haber obtenido el Estado de no conceder tal explotación, y que, unida a la anterior pérdida, hace un total en dichos seis años de 53 millones 001.161'00 pesetas.

Es decir, que si deducidos de esa sola pérdida la cantidad que el Estado percibió por la venta a la Compañía de sus propiedades telefónicas, y que fué de 17.565.762 pesetas, tendremos que en este momento resulta que no sólo el Estado ha regalado a dicha Compañía todas aquellas propiedades, sino que sobre ello perdió "en seis años, y sólo por los dos apunados conceptos", 35.435.399 pesetas.

A estas pérdidas hay que agregar las que el Estado y las Corporaciones públicas sufren por la exención de impuestos de todas clases, de que se ocupan las bases cuarta y séptima del contrato, y que en realidad son de una enorme importancia. Haciendo un cálculo somero sobre cualesquiera de dichas exenciones, y tomando por ejemplo la de contribución de Utilidades por tarifa tercera, de la que la Compañía está exenta, se observa, de los datos que aparecen en la Memoria oficial de la Compañía, que la cuota por dicha tarifa hubiera representado para el año de 1930 una suma aproximada de 3.800.000 pesetas; es decir, cifra ya superior a la obtenida por el Estado por canon en dicho año. Un solo concepto, por lo tanto, de exención, es superior al ingreso "verdadero", que el Estado tiene por el monopolio, aparte de las enormes pérdidas ya estudiadas. Calcúlese a qué enorme cifra se elevará el importe de los demás impuestos, contribuciones y arbitrios de todas clases de que la Compañía está exenta.

Y sobre esta enorme masa de millones que el Estado pierde, hagamos por hoy la última consideración.

Si el Estado hubiera de respetar al pie de la letra, y a los efectos de una incautación, ese absurdo y enorme contrato, que justamente ha sido considerado por el notable tratadista francés de Derecho administrativo Eloy André como tipo de "contrato leonino", tendría aún que abonar a la Compañía, y según balance de 31 de octubre del corriente año, y "en oro precisamente", 780 millones de pesetas, más su 15 por 100. En total, 897 millones de pesetas.

Con poco que nos descuidemos llegaremos a los 1.000 millones.

Entendemos que existiendo un proyecto de ley presentado a las Cortes, la cuestión telefónica está "sub judice", y es lo más elementalmente obligado por parte de la Compañía silenciar el asunto, hasta que la soberanía nacional, en uso de sus inalienables y supremas facultades, se pronuncie en el mismo. Así desearíamos hacerlo también nosotros. Pero no podemos consentir, ni consentiremos, que la Compañía, desarrollando hábiles y falaces maniobras, pretenda desvirtuar la verdad, llevando la confusión y la duda a la pública opinión, no obstante que ésta tiene ya dictado su fallo inapelable y augusto, que lo inspira el sentimiento de amor a la justicia que palpita en el corazón de las masas. Bueno es que sepa la Compañía que a nuevas notas suyas seguirán otras nuestras. Y quizá así dé lugar a que el pueblo vaya sabiendo, poco a poco, todas las enormidades que se esconden detrás de esa monstruosidad jurídica y ética que se llama contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España...

LA FILADORA. SASTRERIA A MEDIDA. Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizos y abrigos confeccionados para Caballero. Nuestros colaboradores: INSTANTANEA POLITICA.

Primer día de audiencia. Ha sido inaugurada solemnemente, las audiencias del Sr. Presidente de la República. Sin el rígido protocolo de otros días, han desfilado por el Palacio Nacional las primeras comisiones y los primeros ciudadanos que estrechan la mano del Sr. Presidente. Hace un año los que llegaban a las puertas del Alcázar por primera vez, sentían un vago temor de lo desconocido. Porteros de largos levitones, rígidos alabarderos atentos al paso de los grandes de España, Monteros de Espinosa en la intimidad de las egregias habitaciones. El protocolo exigía que el visitante se prosternase ante la Majestad y besara su mano. No sabemos que estos primeros visitantes han sentido ese temor emocionado. Creemos que los tiempos y las costumbres habrán variado el estado de espíritu y la visita protocolaria se haya convertido en una respetuosa presentación sin besamano.

He aquí el signo de los tiempos. Saltando por encima del Alcázar, solo quedan en el mundo algunas, muy pocas monarquías. Han desaparecido dinastías enteras de Europa. Después de varios siglos, es ahora por primera vez cuando no reina en Europa ningún Borbón. Aun aquellas dinastías orientales rodeadas de una aureola de divinidad han perdido aquel aparato misterioso y terrible de que supieron rodearse durante siglos. Hoy es habitual ver en las fotografías al Emperador del Japon vestido con chaquet y a la Emperatriz con traje moderno europeo. En la China, hay una República. El Rey del Irak viste con americana. Hace solo un cuarto de siglo los habitantes de los pueblos orientales hundían su cabeza en el polvo del suelo cuando pasaba el Emperador, sin osar levantar los ojos, bajo pena de muerte. Aquellos trajes relucientes aquellas guardias nutridas, todo aquel aparato de dignatarios, rodeándolos como un Dios, es el simple relato de historias de otros tiempos.

Cuando nosotros nos hemos acercado al Alcázar, hoy Palacio Nacional, para ver llegar los automóviles de los primeros visitantes, sin la antigua etiqueta de uniformes de gala hemos comprendido bien cual era el signo de nuestro tiempo. ALVAREZ DE LEON. (Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento de Palma

SUBASTA DE UN SOLAR EN LA VIA CORT-BORNE. El día 16 de enero próximo a las 12, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta de un solar situado en la proyectada vía Cort-Borne, de extensión superficial 378'61 metros cuadrados, lindante por Norte con la calle de Las Mifonas por Sur con la citada vía, por Este con la calle de La Soledad y por Oeste con la de Pelaires. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras, apartado de Reforma Interior. Servirá de tipo en alza para esta subasta, la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos tres pesetas con cincuenta céntimos (132.513'50). El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador, es de 6.625'67 pts., equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría municipal, de 9 y media a trece, todos los días laborables hasta el anterior al de la subasta.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castaños, 8, BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

AVISO

Roselló—Dentista participa que su gabinete de la calle Capuchinas queda cerrado por trasladarlo a la plaza de Juanot Colom, núm. 26 donde reanudaré la consulta a primeros de año.

Criado

Joven con referencias precisa familia extranjera. Buen sueldo. Razón: P.aza Santa Eulalia, 10.

Minervista

Se ofrece sabiendo manejar la automática marca HEIDELBERG. Razón: M. P., calle Pedro Llobera, 26 - Palma (Ensanche).

AGUA MIRAMAR

Fuente del Beato Ramón Lull Pura y exquisita agua de mesa Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial. Garrafas de 10 litros. Precio pesetas 3. Ventas: Principales Farmacias y Colmados. Depósito Central: Pelaires, 96, Palma.

Langostinos, anchoas, aceitunas rellenas, boquerones, vinagre y aceite, ostras. Para Cafés, Bar y Colmados. Se reciben martes y viernes. Para encargos: Bartolomé Roca, Santo Domingo, 18, principal. Teléfono 1544.

PAGINA INFANTIL

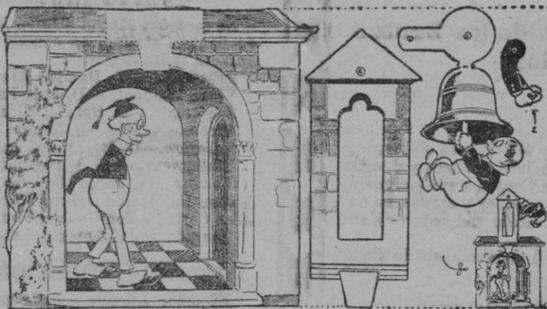
Miquito deja que le digan la buena ventura



—Hoy es un día de malhumor. Tengo un extraño presentimiento. No sé, pero aquí algo ha de pasar hoy. Terminaré el barrido y enseguida a hacer las camas—murmuraba la Karlinga.

—Ven aquí, Miquito, te diré la buena ventura. Dame la palma de tu mano. Aquí sale un tío muy rico. Te dejará heredero. Su fortuna será para ti. Quesos, arroz con leche y jamones curados.

El campanero y el niño son dos figuras que pueden adquirir movimiento



El campanero por arte de vuestra habilidad puede adquirir vida y movimiento y por lo tanto, tocar la campana.

Una ligera explicación os bastará para la enseñanza, consiguiendo, por lo tanto que la figura se mueva.

Pegar, primeramente, sobre una cartulina el dibujo; Después recortar los tres trozos que aparecen a la derecha y ahora a montarlos. La garita ha de ir coincidiendo su espiguita con la línea de puntos marcada arriba de la figura de la izquierda. La

cartulina de esta se cuidará de que sea más larga. Luego el niño con la campana con un chinche, se sujeta por el que lleva marcado el numerito. Al extremo de la espiguita se le pone un hilo para que llegue hasta donde el viejo se encuentre. Le agregáis a este las manos y desde abajo tiráis y la campana se moverá y el niño y el viejo tendrán movimiento.

En el diseño que aparece al lado derecho del dibujo en su parte inferior, tenéis la forma en que ha de quedar hecha la construcción.

El que a hierro mata puede romperse una pata



Se levantó del asiento don Matías y Lupino cayó boca arriba. El hombre gruía era lógico que al dejar el banco rompiera el equilibrio. A consecuencia de ello, Lupino dolorido una semana estuvo. Más juró tomar justicia por su mano, aunque fuera traidoramente.

Y un día en que don Matías en el mismo banco se sentaba, le clavó el saco en el tablón del banco. Lo tenía ya previsto. Cuando levantara, el porrazo no se lo quitaba ni el diablo. Terminado su trabajo fué a contemplar a su mal amigo y futuro enemigo.



—Y como has adivinado todo eso, ¿qué?—murmuraba Miquito.—Y ella respondió.—Las líneas de tu mano me lo dicen. El secreto ese solo lo puedo yo descubrir. Hay más todavía...

—¿Sí? ¿Aún te quedan cosas en el buche?—Sí, pequeño. A la noche véte al bosque y te contaré mucho más. No lo olvides y ven. Y Miquito se retiró esperando el siguiente día.



—Te quería decir que algo grande sobre tu existencia ha de sobrevenir. Tu vas a ser un hombre de gran porvenir. Estás llamado a ocupar altos cargos en el mundo nuestro de ahora.

—Aquí tienes el espejo mágico. Por él verás lo extraordinario que en tu porvenir ha de pasar.—Y el espejo me lo va a revelar—interrumpió Miquito cada vez mas intrigado.



—Esta noche te pones con el espejo cerca del árbol muerto. Sujétalo con tus manos y mírate sin cerrar los ojos. Ya verás lo que ha de estar delante de tu existencia.

—No hago más que pensar lo que ha de estar delante de mi existencia. Esa tía adivinadora me va a soltar algún camelo. Y a mí no me la dá. No estoy del todo feo. Puedo presumir, ¿verdad?

Los males del enfermo necesitaban la consulta de un veterinario

—Me encuentro muy fastidiado doctor—expuso el enfermo.

—¿Qué es lo que le pasa—repuso el gañero.

—Trabajo como un caballo, como, como un lobo, despierto como una ardilla, al llegar la noche estoy cansado como un perro y duermo como un ratón.

Entonces el doctor quedó pensativo y reflexionando su respuesta a que al final fué la siguiente.

—Mi querido amigo, lo siento mucho, pero usted debe consultar su caso, con un veterinario.

EL CONQUISTADOR FUNERARIO



—Sí, Aurora, sí. Yo conquisto a todas las mujeres.

—¿Caramba con el Tenorio! —Todas, tarde o temprano, vienen en mi coche.

—¿Tan irresistible eres? —Sí. Aquí soy el conductor del coche fúnebre.

(Leer el número de la siguiente semana. La aventura del espejo mágico).



—Aquí me tiene usted, hombre jamón. No me asustan ni me arredran sus biceps de atleta. Si no fuera porque me parece un anciano le dabo dos piños y me quedaba tan fresco en el mismo sitio.—le dijo. Y don Matías harto de aguantarle fué a darle un golpe.

Y al querer agitar el bastón y poner su cuerpo en activo, se encontró con que alguien por detrás se lo impedía. Si seguía, los pantalones se le rasgaban también de tripas corazón y demostró que le perdonaba la vida volviendo y reculando un poco.



Creó distante de él a Lupino y pensó que su ademán y su voz bastó para ponerlo en fuga. Otra vez se disponía a sentar en el banco y tranquilo pasar las horas. Y despacito y con calma, asegurándose bien el pantalón y la chaqueta se fué a sentar...

Y entonces el porrazo no se hizo esperar, perdiendo el bastón y el sombrero y todo el salero que su figura derramaba por entero.

De esta forma supo Lupino dar una lección al viejo que se movió y le hizo días atrás una mala faena, muy de Barrabás.

Los niños de Checoslovaquia entran gratis en los cines

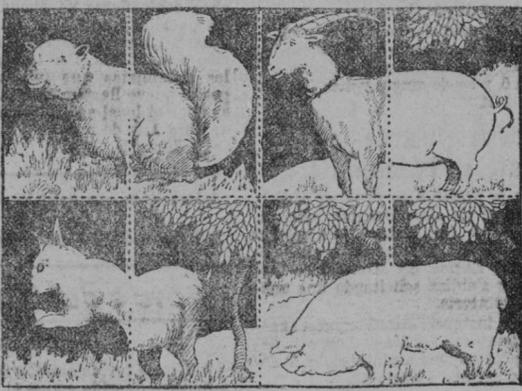
Una costumbre que aún no se ha entendido bastante, pero que por la novedad y significado debería estar en todas partes.

Los niños que asisten a las escuelas públicas de Checoslovaquia y cuyo comportamiento en las clases dejó motivo de repulsa tienen derecho a la entrada gratuita una vez al mes, en los teatros, cines, circos y paseos que previamente se les indica. Para tener derecho a la admisión, es suficiente con presentar la matrícula del colegio en donde cursen sus estudios. Claro es que libre de faltas de ceros.

unas voces.—Manos arriba. Y el turista cuando se va a dar cuenta tiene ante su persona la bella figura de un salvaje encañonándole con su revólver. Se cree perdido y seguramente descuartizado por aquella gente. Pero como las ideas no le abandonan un momento, al levantar los brazos, engancha con su bastón las ramas del árbol. Sigue con las manos tirando fuertemente y cuando el bandido va a apoderarse de su fortuna y dejarlo blanco, un nuevo tirón, enorme, desgaja la rama y cae sobre el bandido.

Aprovecha el turista el momento y pone pies en polvorosa viéndose libre del mal que le acechaba. En tanto que el ladrón medio muerto socorrido pedía a los suyos.

El rompecabezas saldrá recortando los ocho trozos



Con estos ocho trozos habréis de formar un cordero, una cabra, un tejón y un cerdo. Para conseguirlo solo precisas que recorteis los ocho trozos por sus líneas de puntos y vayáis buscando la combinación. Conviene que

antes pegueis todo el dibujo sobre una cartulina.

Como vereis, el facil obtener el resultado y para él no será preciso que busqueis el auxilio de nadie.

Como a Pamplinas le pagan poco echa mano del truco de un loco



Sin trabajo estaba Pamplinas. Mas desesperado y furioso que un jabali perseguido por los perros. Para llenar su vacía tripita a aserrar maderas se metió. Y sin levantar cabeza y con la espalda a punto de quebrarse, muchas horas así el pobre pasó.

—Todo el bosque lo tiene usted aserrado. Veremos lo que me paga por la maña que me he dado—expresó a su patrono. Y cuando él esperaba recoger una espuerta de duros y tener asegurado la subsistencia por una semana, se asustó. Tres pesetas sobró nada más.



Ni se encolerizó ni protestó ante el patrono. Las cosas con calma se hacen y dan siempre mejor resultado. Vió al tío de los globitos y las tres pesetas las invirtió en ellos. No estaba conforme en que le explotaran de aquella manera absurda.

Cogió los globitos y los metió en el gallinero. En los extremos de los hilos que dejó fuera se le ocurrió colocar unos clavos con dos puntas. La argucia le iba a servir para mofarse del tío majadero que por lo visto creía aún en la existencia de tontos.



Las gallinas se acercaron y comenzaron a picotear. Pamplinas no muy distante se congratulaba de su acierto. El tío majadero se iba acordar de su nombre. Siguieron tirando más gallinas y siguieron tragándose los clavos y entonces al salir los globos.

Las gallinas fueron elevándose, subiendo, haciendo altura, desapareciendo y el tío que vió su corral perdido corrió violento contra Pamplinas, prometiendo darle más, pero ya era tarde, él había sabido aumentar el jornal con aquella fechoría bien cara.

LOS BUENOS CORDIROS



—Y aún dice mi mujer que yo no sirvo para carro de mudanzas...

La picardía del turista le vale verse libre del atraco

Unos turistas viajaban por el bosque sin miedo a las leyendas de bandidos y ladrones. Se consideraban de esos valientes para poner en fuga a los malos y otros.

HISTES

—¿A quien estás esperando aquí, niña?

—A un hombre que se ha tragado una pelota. Ahora lo están operando los médicos.

—Bueno, ¿y a ti que te importa eso?

—Como la pelota era mía, espero a que me la devuelva.

Un hombre calvo publica un anuncio en el periódico solicitando casarse con una mujer que tenga algo de porvenir. Entre las respuestas que recibe el calvo figura la siguiente: "Haga el favor de enviarme su fotografía y un rizo de su cabello..."

—Deseo, si señor, que quede usted de vigilante en mi huerta. Y mucho cuidado, ¿eh?

—Pierda usted cuidado, señor. —Porque en estos alrededores hay mas chicos que manzanas tienen mis árboles.

Dos amigos que habían realizado diversos viajes por Europa, comentaban episodios y anécdotas de estos recorridos. Uno de ellos hablaba así: —Sí, sí. Londres es la capital europea donde mayor espesor adquiere la niebla.

LA FAMILIA DE LAS ESPINACAS



—¿A qué familia pertenece tu prima Ascensión, la delgadita?

A la familia de las espinacas, papá.

LO QUE ELLA HACE



—Cuando yo me levante debes venir a darme los buenos días. ¿Que haces tu a esa hora?

—Tomarme chocolate con bizcochos.

+

Doña Antonia Seguí Pujol

Viuda de Garcías

Ha fallecido a la edad de 87 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Gerónima y Pedro, hijos políticos José Palmer y M.^a Teresa Fábregar, nieto Luis Palmer, hermano y hermanas (ausentes), hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia (presentes y ausentes) y la casa «P. Garcías Seguí» de Barcelona participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan en su casa mortuoria al rosario mañana a las once y media y a las doce a la conducción del cadáver a su última morada.

Igualmente se invita al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo sábado día 2 a las once en la Iglesia de la Concepción de Santa Catalina.

Casa mortuoria: Plaza Progreso, 33. No se invita particularmente.

+

Don José Heredero Arbona

Falleció el día 27 de los corrientes

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijas políticas y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se dirán mañana día 30 de nueve a once en la parroquia iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Informaciones

Del Gobierno Civil

Nuestra primera autoridad civil en la visita que esta mañana le han hecho los periodistas nos ha manifestado que apenas le dieron cuenta del comienzo del incendio en el «Automóvil Club» se trasladó al lugar del siniestro.

El señor Manent nos ha dicho que no habían transcurrido 7 minutos de haber llamado por teléfono a los bomberos cuando ya estaban en el Borne. Trabajaron — dijo — con gran celo y actividad.

Es muy merecedor de elogio — nos terminó diciendo el señor Manent — el buen servicio prestado hoy por el Cuerpo de Bomberos.

Nada más — agregó — hay de particular en toda la provincia.

Esta mañana cumplimentó al Gobernador Civil, por marchar esta noche a la península, el Diputado a Cortes, don Antonio María Sbert Massanet.

Fomento del Civismo

La Junta Directiva de esta entidad tomó, entre otros, en la última sesión celebrada, los siguientes acuerdos:

Dirigir atenta comunicación a la Alcaldía suplicando se digne interesar de quien corresponda, especialmente durante la actual temporada de afluencia de forasteros, una más cuidadosa limpieza de la vía pública y de los dibujos sucios que manchan bastantes de las fachadas de la población, con singular desdoro para el buen nombre de esta ciudad.

Se aprobó el nombramiento de don Miguel Caldentey y don Luis Oliver para los cargos de Vice-Presidente y Secretario respectivamente de la «Juventud Cívica».

Haber visto con suma complacencia y aplaudir los proyectos de ley presentados por el Gobierno a las Cortes proponiendo la conveniente anulación del contrato de la Telefónica, y el de reforma y saneamiento administrativo del Monopolio de Petróleos; esperando sean aprobados por el Parlamento por la alta conveniencia nacional que encierran.

Dirigir respetuoso saludo al Excelentísimo Sr. D. Niceto Alcalá Zamora por su elección a Presidente de la República, confiando logrará imprimir a la patria los derroteros de un bien afirmado progreso, dentro del respeto y libertad política que engrandecen y hace prósperas a las naciones.

Apoyar la petición del restablecimiento del correo diario con Barcelona.

Dado el evidente interés regional que encierra se acordó también por unanimidad dirigirse al Gobierno en

súplica de que sea restablecida la Escuela de Náutica de esta Provincia, en favor de la cual se ha manifestado reiteradamente la prensa y Corporaciones públicas.

Haber visto con gusto fuera atendida por las autoridades sanitarias de la Provincia el ruego de esta entidad con respecto al hacinamiento que vivía una numerosa tribu de gitanos instalada en la calle de la Palmera del Molinar de Levante.

Quedó admitida una proposición formulada por don Jerónimo Massanet a tenor de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 26 de los Estatutos por qué se rige esta entidad, para que sea discutida y votada en la próxima Junta general ordinaria.

Concurso de fotografías

La sección artística de la Juventud Escolar ha organizado un concurso de fotografías entre los socios de dicha entidad.

Dentro de unos días se publicarán las bases del concurso y los premios que se concederán.

Choque de un autobús con una moto

Un herido grave

Esta mañana en las llamadas cuestas de Algaída ha ocurrido un sensible accidente del que ha resultado un herido grave.

En una de las curvas de dicho sitio a causa de no verse han chocado el autobús de viajeros de San Juan con una motocicleta conducida por Gabriel Salamanca.

De resultados del accidente el motorista ha resultado herido de gravedad.

El motorista ha sido conducido a la Clínica de nuestro amigo, el doctor Valdés.

Según el parte facultativo el herido tiene múltiples fracturas complicadas y conminadas en la pierna dere-

cha. Esta tarde el Dr. Valdés ha practicado la intervención quirúrgica al Gabriel Salamanca.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros, Colón, 20 y Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden de pago de la bonificación por parte del Reparto del Recargo sobre las Herencias, a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Juan Font Moyá, del patrono don Miguel Ramón Liabrés y don Antonio Burguera Adrover, del Excmo. Ayuntamiento de Campos.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

A los Aspirantes al Magisterio Nacional

Por la presente se pone en conocimiento de los simpatizantes que la «Sección de Aspirantes al Magisterio Nacional de J. E.» transmite una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública solicitando una nueva convocatoria.

Dicha instancia estará expuesta hasta última hora del día de hoy, a la firma de los señores aspirantes, en el domicilio social: Palacio 40.

Servicios de la Guardia Civil

Por los puestos de la Benemérita que se indican han sido comunicados al Gobernador los siguientes hechos:

La del puesto de Alcuñá comunica la detención de un sujeto reclamado por el Juzgado a los efectos de Justicia.

La del puesto de San Antonio de Ibiza comunica haber denunciado a un individuo por infracción del Reglamento de Circulación.

También da cuenta la del puesto de Santa Eulalia haber denunciado a los dueños de dos cafés de la parro-

quia de San Carlos por tener abiertos sus establecimientos después de la hora señalada para el cierre.

Denuncia la misma fuerza a varios individuos que durante la noche de «maitines», molestaban a los que iban a la iglesia, situándose dichos sujetos en las inmediaciones del templo.

El Comandante del puesto de Ciudadela ha denunciado a un individuo por haber dado un garrotazo a un convecino produciéndole una herida en la cabeza.

Nueva Junta

La sociedad Mútua «Unión Iberia», de Santa Catalina, ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente.—D. Damián Rigo Mir. Vice-Presidente.—D. Luis Pascual. Secretario.—D. Gabriel Planas. Vice-Secretario.—D. Miguel Nadal. Tesorero.—D. Bartolomé Palmer. Bibliotecario.—D. Bartolomé Juan.

Vocales: D. Pablo Barceló; don Rafael Pujol; don Gabriel Vidal; don José Cortés y don Gabriel Font. Contador.—D. Antonio Estarellas.

Asuntos Municipales

El señor Alcalde nos ha manifestado haber recibido una comunicación del Centro Republicano Federal del Tercer Distrito en nombre de los 298 socios que integran el Centro, sumándose al acuerdo tomado por este Ayuntamiento sobre los días festivos. También se han recibido adhesiones de los Centros republicanos de Establecimientos y de la Agrupación Republicana Federal del Distrito 9.^o en el mismo sentido.

El Centro Republicano Federal de la calle de Sans ha mandado un comunicado con el cual en nombre de sus 385 afiliados se adhiere a las fiestas propuestas por este Excmo. Ayuntamiento. También nos ha manifestado que se ha recibido un pliego conteniendo 29 firmas de vecinos de las calles de Cervet, Caro, Cervantes, Ronda de Poniente y otras, sumándose al acuerdo del Ayuntamiento.

El Delegado de Mercados, Teniente de Alcalde, don Luis Ferrer Arbona ha manifestado que a partir del 11 de Enero del año próximo queden libres de vendedores las aceras que se hallen obstaculizadas para la libre circulación puesto que las Plazas del Olivar y Quadrado pueden contener suficientemente los vendedores ambulantes que invaden el arroyo y aceras, en particular, de la Plaza Palou y Coll y calles contiguas.

Queda terminante prohibida, en absoluto, la venta de artículo alguno, como no sea plantas y flores, en la acera de la farmacia Terrasa (Plaza de Weyler), debiendo quedar también libre de vendedores la cuesta del Teatro hasta la altura de la fachada de dicho coliseo, esto es, el trozo de dicha cuesta que comprende la barandilla de hierro.

Federación Balear de Maestros Aspirantes a E. N.

Esta Federación ha redactado una instancia dirigida al ministro de Instrucción pública solicitando un nuevo llamamiento para los cursillistas de Baleares.

Son ya muchas las firmas recogidas, pero teniendo en cuenta que muchos compañeros se encuentran en los pueblos y no les ha sido posible pasar a firmar, se esperará unos días más a mandarla. Por lo tanto todos los cursillistas que tengan interés por el nuevo llamamiento pueden pasar por el local social (Massanet, 1) de 10 a 1, y de 3 a 5.

La Junta D.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

Notas del Carnet

PERSONALES

* Hemos tenido ocasión de saludar a nuestro querido amigo el Diputado a Cortes por Baleares el maestro don Gabriel Alomar el cual ha venido a Palma para pasar estas fiestas con su familia.

Nuestro amigo, cuyo nombre honra a Mallorca, por su talento y prestigio universal, y además por ser el primer mallorquín que ha ostentado el título de Embajador español, piensa salir la próxima semana para Barcelona desde donde marchará seguidamente a Italia para tomar posesión de su elevado cargo y presentar sus credenciales al Rey de Italia.

En Italia podrá el señor Alomar prestar nuevos y grandes servicios a nuestra patria pues para ello tiene condiciones especiales, y estos ser-

vicios se sumarán a los muchos que lleva ya prestados desde que se implantó la República pues nadie ignora los importantes trabajos que realizó en la Comisión de la Constitución, trabajos que merecieron la felicitación del Gobierno, el cual ante la valía de ellos obligó al señor Alomar a que permaneciera en España y demorara su marcha a Italia por considerar necesaria su presencia en Madrid.

Por todo ello y por su labor pro Mallorca en el cargo de Diputado a Cortes felicitamos sinceramente al querido amigo y maestro Alomar deseándole nuevos éxitos en la difícil labor que le está encomendada al frente de la Embajada española en Italia.

* En el día de hoy ante la Sala de Gobierno de esta Excmo. Audiencia, ha prestado juramento del cargo de procurador de los Tribunales de esta Ciudad nuestro amigo, don Lorenzo Mayol Sánchez.

Le felicitamos.

* Por don Sebastián Alcover, ex-tendiente de Alcalde de este Ayuntamiento y señora esposa doña María Pastor y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Abraham, hija de doña Margarita Oliver.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

DE SOCIEDAD

* El próximo miércoles, como de costumbre, se celebrará en el Círculo Mallorquín el té de la corriente semanal; y para el jueves, último día del año, tendrá lugar la tradicional «Fiesta de las Uvas», siendo de esperar extraordinaria concurrencia dada la animación que viene notándose estos días.

NECROLOGICAS

† A la avanzada edad de 87 años ha fallecido en el Arrabal de Santa Catalina la respetable señora doña Antonia Seguí Pujol, viuda de Garcías, confortada con los Auxilios Espirituales.

La finada era modelo de madres, prologando todos sus desvelos en pro de sus seres queridos.

El trato afable y su espíritu caritativo le granjearon el aprecio de sus muchas relaciones por lo que su muerte ha sido sentidísima, en especial en el arrabal de Santa Catalina.

Al elevar una oración al Señor por el eterno descanso del alma de la difunta nos asociamos al dolor de su hija doña Gerónima, al de su hijo, nuestro amigo, el armador y banquero establecido en Barcelona don Pedro, al de sus hijos políticos, el oficial de Obras Públicas don José Palmer y doña Teresa Fábregar, al de su nieto el joven médico don Luis Palmer y demás familia.

Con verdadero sentimiento nos enteramos del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo don José Heredero Arbona, ocurrido en esta ciudad el pasado domingo, después de brevísima dolencia.

La noticia del fallecimiento del señor Heredero Arbona al ser conocida de sus numerosas relaciones, causará indudablemente un sentimiento, verdadero, pues por sus dotes personales era muy estimado.

En tiempos en que la industria del calzado estaba en su auge el señor Heredero Arbona se dedicó y dirigió una importante fabricación. Actualmente nuestro bondadoso amigo permanecía completamente retirado de toda clase de negocios.

A su señora esposa y a sus hijos, especialmente a nuestro compañero en la prensa don Eusebio, le enviamos el testimonio verdaderamente sentido, de nuestra condolencia.

DE VIAJE

* Después de pasar las fiestas con su familia esta noche marchará a la península, por vía de Barcelona, nuestro amigo, el Diputado a Cortes, don Antonio María Sbert Massanet.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Soler, don Jaime Ponsa, don Francisco Ribas, don Luis Fernández, don Tomás Guillem, don José Sampere, don Bartolomé Olives, don Bartolomé Mestres y don José Coll.

* De Alicante e Ibiza han llegado hoy don Pedro Torres, don Alejandro Briggs, don Simón Ortiz y don Torcuato Navarrete.

* Procedentes de Ciudadela han llegado don Valentín Anglada, don Juan Mascaró, don Juan Bill y don Juan Santandreu.

* Piensan salir esta noche para Tarragona don Juan Palmer, don Pedro Juan y don Mateo Amorós.

* Para Ciudadela piensan salir es-

ta noche don Francisco Coll y don Jaime Sala.

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Juan Segura, don Enrique Codina, don Ramón Balcells, don Juan Gomila, don Jaime Vicens y don Vicente Andrés.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— La Traslación de Santiago el Mayor.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos durante el año.

A las siete y media, Misa y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, continuación del Triduo con sermón por el ilmo. señor don Francisco Sureda y Blanes, Pbro. y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Santa Catalina) que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis, exposición y misa.

A las diez Misa mayor. A las once y cuarto de la noche, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Bordoy, teatino, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

— En la Maternidad, empieza la Novena al Divino Niño Jesús, con exposición en el Socorro.

Después de la reserva se dará a conocer al Niño Jesús.

VISITA.— A Nuestra Señora de la Consolación los tres primeros días.

CINE BORN Jueves

MARITIMAS

ENTRADAS

— Con el pasaje, va a ja y carga llegado hoy.

De Barcelona el «Ciudad de Barcelona», capitán don Francisco Sureda.

De Ciudadela el «Ciudadela», capitán don Juan Molina.

De Cabrera el «Ciudad de Alcañá», capitán don Mateo Abraham.

De Argel saliendo luego para Marsella el buque francés «La Marra II».

De Cadix el vapor noruego «Lakken».

DESPACHADOS

— Con el pasaje va a ja y carga saldrán esta noche.

Alas 7 para Tarragona el «Atlante», capitán don Jaime Galpi.

A las 7 para Ciudadela el «Ciudadela», capitán don José Espejo.

A las 9 para Barcelona el «Ciudad de Barcelona», capitán don Francisco Nadal.

TIEMPO REINANTE

— Palma: N. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.— N. O. flojito, mar rizada, cielo acalajado.

Andraitx.— N. O. fresquito, marejadilla, cielo despejado.

Sóller.— Barómetro 757, termómetro 12 N. flojo, mar marejada, cielo azul.

Ibiza.— Barómetro 767, termómetro 10. S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli.— Barómetro 764, termómetro 098. S. O. flojo, mar marejadilla, cielo nuboso.

OBRAS

sobre política española

De la monarquía a la república. Quince meses después... por José M. del Busto, 4 pts.

España, su forma de Gobierno en relación con su geografía y su psicología. por A. Fernández Suárez, 4 pts.

La revolución española 1931. Ayer y hoy, por Rodrigo Soriano, 4 pts.

Nuevo ideal de la humanidad. por Edmundo González Blanco, 5 pts.

La España rural. Hambre de tierra y sed de Justicia, por B. García-Mendoza, 5 pts.

Los credos libertadores, 250 pts.

La reducción de las provincias y la decadencia nacional, por José Ortas y Gasset, 5 pts.

Los problemas constitucionales de España, por Práxedes Zancaza, 5 pts.

El estatuto de Cataluña, por Manuel Martínez, 2 pts.

¿Ha pasado algo?, por Francisco Villanueva, 5 pts.

Anecdótico político, por M. Fernández Nuñez, 5 pts.

Los errores de la ciudad, por Emilio Zúñiga, 5 pts.

Librería de José Tous, P. Cort, 28.

TEATRO LIRICO

Hoy tarde a las 5'45 - Noche a las 9 30

Me acuesto a las ocho

Por toda la Compañía y atracciones

Almanaque de la madre de familia PARA 1932

La posesión de cada tomo de este almanaque da derecho a una participación en el sorteo de un real en el billete reproducido en la portada cuyo número es 8000. Cada real, si toca el gordo, puede convertirse en 1875 PESETAS.

Precio del ejemplar 3 pesetas. De venta en la librería Tous.

Martes 29 de Diciembre de 1931

HISTORIA DE MALLORCA

Nueva Historia de Mallorca, por el P. Juan Binimelis. Edición económica, 5 tomos rústica, 10 pesetas. Encuadernado, 0 id.

Breve reseña de la Historia de Mallorca. por «Un Almogávar», un tomo 4.º de 200 páginas, 5 pesetas, Historia de Alcudia. por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos, 6 pesetas.

Venta al por mayor y menor, Librería de J. Tous, Plaza de Cort

Banquete a don José Costa

Ayer tarde fué obsequiado con un banquete, que se celebró en el Club de Regatas, el caricaturista y experto anticuario don José Costa, «Pícarol» a cuyo acto asistieron un centenar de comensales.

Se sentaron en la presidencia con el artista festejado la esposa de éste doña Modesta Gispert, la pintora alemana L. Schneider-Kroiner, el Gobernador civil don Juan Manent, el Alcalde don Francisco Villalonga, el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá y el diputado a Cortes por Baleares don Francisco Carreras.

La comida transcurrió animada y alegremente, con cordial camaradería. A los postres el pintor Manuel Ramírez dió lectura a cariñosas adhesiones de las que para no ser excesivamente prolijos destacaremos a continuación solamente la signatura:

Gabriel Alomar, Herman Anglada Camarassa, Erwin Hubert, Sebastián Junyer, Clotilde P. Fibla, López Llausas, José María Roviralta, Carlos Soldevila, Redacción de «L'Esquella de la Torratxa» y «Campana de Gracia», «Un señor Esteve», Ricardo Gómez Ibáñez, Simón Cerdá, M. Angel Colomar, Ernesto M.ª Dethorey, Francisco de Sales Aguiló y señora, doña Antonia Ferrer, Bartolomé Sarrera, Emilio Pou González Moro, Enrique Vives, Carlos Alabern, Rafael J. Vanrell, Jaime Escalás, Bartolomé Enseñat, Rafael López y Angel Escó.

Después hicieron uso de la palabra para enaltecer a José Costa, el gobernador civil, el alcalde, el pintor Antonio Gelabert, que entregó al homenajeado un pergamino firmado por amigos y admiradores, y otros.

El señor Costa agradeció el agasajo con breves y sentidas palabras.

El señor Ramírez dió lectura a las siguientes cuartillas, que acogemos con todo cariño en estas columnas por constituir dos proyectos de Costa que de llevarse a cabo han de enaltecer el nombre de Mallorca por la finalidad cultural y artística con que han sido concebidos.

«Señoras... Señores... Hace varios meses que la Asociación por la Cultura de Mallorca acordó dedicar un homenaje al admirable y laureado pintor y escritor Santiago Rusiñol, nuestro «Tiago», gran amigo de Mallorca... que con su pluma y pinceles fué uno de los primeros propulsores del turismo en Mallorca.

Mallorca tiene un débito con él! Para ello acordamos celebrar dicho homenaje el próximo mes de abril y lo titularemos «Semana Rusiñol».

Nos proponemos reunir una selección de sus obras o cuadros de Mallorca y hacer una exposición, y celebrar en ella algunas conferencias por personalidades literarias. Luego, dar tres funciones teatrales de las obras más grandiosas de él o sean «La Mare», «L'alegría que nasa» y «L'auca del Sr. Esteve», inédita esta última en Palma.

Se nos ha ofrecido la colaboración de los renombrados actores, señora María Moreya y señora Baró, y la de los señores Enrique Borrás, Aimerich,

Capdevila y Galcerán, y por fin, colocar el busto en mármol de Rusiñol en un sitio visible y bello de Palma, para esto último se ha ofrecido su gran amigo el escultor Clarasó, que tiene un boceto inédito que hizo al gran pintor antes de su partida para Aranjuez, donde murió. Y dicen en una carta «de modo que este modelo ya nos serviría por sí se hace el monumento y así saldría más económico pues del retrato, solo tendrían que abonar lo que costaría de hacer en mármol». Así, pues, el señor Costa expone que los artistas son los más indicados para llevar a cabo este humilde recuerdo y también para costearlo, y pide, ya que aquí están la mayoría presentes, que todos aporten, mien un óleo o bien unos dibujos o escultura, los cuales serán expuestos gratuitamente, en sus Galerías, junto con otros ofrecimientos de artistas de Barcelona y con ello se hará una tómbola, cuyo producto se invertirá en costear este monumento, así podremos poner el pie de él, una lápida que diga: LOS ARTISTAS AL GRAN ARTISTA.

Otro sí...

Los Salones de Otoño que se han celebrado hasta ahora en Palma, han carecido de interés, debido a la falta de preparación. Hay pasta suficiente en Mallorca para celebrar el Salon digno de los pintores que cobija. Costa propone gesticte este momento:

1.º Que el mes de Noviembre de 1932 se celebre dicho Salon de Otoño.

2.º Dar un tema a los artistas, al estilo del concurso celebrado ultimamente en Barcelona.

Este tema será:

La bahía y puerto de Palma visto por los artistas.

A él podrán concurrir todos los artistas tanto nacionales como extranjeros.

3.º Promete gestionar del Excelentísimo Ayuntamiento y Diputación un premio adquisición de un cuadro e igualmente de las entidades Bancarias, Navieras y de los Hoteles. (También se admiten premios de los particulares y coleccionistas).

4.º El fallo de admisión y adquisiciones se hará por un jurado integrado por... NO PINTORES... y estará compuesto por un chico de cada barrio de Palma y por un miembro elegido por cada entidad de las que aperten un premio».

El señor Ferrer Gibert leyó unas líneas encomiando la labor de «Pícarol» como caricaturista, estudiando las características de su estilo.

También el pintor japonés B. Mi Kamo, en su idioma y en castellano después, pronunció palabras encomiásticas.

Finalmente el homenajeado, con su singular gracia y «sprit» agradeció el obsequio, dando las gracias por su asistencia a autoridades a las damas, a los pintores actores de su escenario y a los espectadores amantes del Arte.

El señor Costa fué obsequiado como recuerdo del homenaje con un artístico pergamino con las firmas de prestigiosos artistas y amigos.

de inservibles muebles que se hallaban, custodiando el montón informe ban depositados en el paseo del Borne.

Hemos hablado con el Presidente del Automóvil Club, nuestro querido amigo don Manuel Villalonga Alomar, que se hallaba realmente consternado ante las pérdidas grandes producidas, ya que, nos ha dicho, todo se ha perdido, absolutamente todos los muebles y los cuadros que adornaban las paredes. Puede decirse que únicamente se ha podido salvar sin deterioro un armario, una pequeña mesa y dos butacas.

El aspecto del Club es realmente desolador; no queda nada absolutamente; las paredes, cubiertas con rica tela y maderamen, se hallan negras, carbonizadas en toda su extensión, lo mismo que el techo y el suelo, también de madera. Puede afirmarse que no ha quedado un rincón sin ser pasto de las llamas.

A las 11 ha quedado totalmente extinguido el incendio, siendo las pérdidas de bastante consideración.

Las causas del incendio y su fuerza grande del primer momento, se explican de la siguiente manera:

El botones del Club, en ausencia del Conserje, que está enfermo, encendía la salamandra, como habitualmente hacía.

Bien fuera porque no funcionaba debidamente, porque tardaba más de lo que el muchacho quería, o por desear este, en resumen, mayor rapidez, lo cierto es que aprovechando la circunstancia de pasar en aquellos momentos una chiquilla vecina que era portadora de un bidón de gasolina, ha solicitado de ella que le prestara un momento dicho bidón.

Así lo ha hecho la muchacha y el botones ha vertido un chorro de gasolina en la salamandra.

Inútil decir la llama que se ha producido, ardiendo enseguida la pared, y espantado el niño de las llamas y envuelto en ellas el bidón, se ha desprendido de él, saliendo alocado a la calle en demanda de auxilio.

Por demás rápido que haya sido éste el inflamable líquido había hecho sus efectos.

Gracias al oportuno auxilio de los vecinos citados y a la rapidez del servicio de bomberos, se ha evitado, repetimos, que todo el edificio fuera pasto de las llamas, ya que hubieran bastado unos minutos de retraso para que así ocurriera en la parte trasera de la casa.

La mujer X

Teatros

PRINCIPAL

Las funciones que se celebran hoy en este teatro son a beneficio de la primera actriz María Bassó.

Por la tarde se pondrá en escena «La cursi del hongo» y por la noche la hermosa obra de los Quintero «Mariquilla Terremoto».

Dadas las simpatías con que cuenta la beneficiada, promete verse muy animado hoy el coliseo de la calle de la Riera.

LIRICO

Hoy martes se celebran en este teatro dos extraordinarias funciones a las seis menos cuarto de la tarde y a las nueve y media de la noche.

En ambas funciones se pondrá en

CINE BORN

Jueves próximo



LA MUJER X

Película Metro-Goldwyn-Mayer

Café Hotel Suizo

Baile de Noche de Uvas

en el SALON CAFÉ de 10 noche a una madrugada

Ticket consumación Señoras 1'00 pesetas
Caballeros 2'00

NOTA.—El ticket consumación da derecho a esta y entrada al Salón Consumaciones extras a precios corrientes.

Regalo a las Señoras de una preciosa muñeca.

Fantástica iluminación tricolor.

Reservado el derecho de admisión.

Baja de Neumáticos

Nuevos tipos reforzados:

32 x 6 1 tas. 650
32 x 4 1/2 1 tas. 175
33 x 4 Ptas. 100

GARAGE GOMILA

Avda. Antonio Maura, 11-3. Teléfono 1.113.
On Parle Français. English Spoken. Man spricht Deutsch.

pantalla parlante en español. Los papeles restantes se confiaron a actores no menos competentes, tales como Julio Peña, Juan Martínez Pía, Carmen Rodríguez y Luis Llaneza.

Los cambios que se operan en la apariencia de La Mujer X en el transcurso de los años, los presenta María Ladrón de Guevara con una maestría del realismo que justifica por sí sola la fama que la gran actriz se ha labrado en todos los países de habla castellana. París, Marsella, Buenos Aires, aun la China misteriosa y remota, sirven de escenario a esta versión del famoso drama, seguramente la más meritoria de todas.

En Palma hay verdadera expectación para ver dicha gran producción.

MADRINA DE GUERRA. — Vicente Jiménez, de la cuarta bandera, plana mayor, Ceuta, Marruecos desea madrina de guerra.

Gacetillas

—CLASES PASIVAS. El Centro de Pasivos de las Baleares el día 17 de enero próximo, a las 4 de la tarde celebrará Junta general ordinaria anual para tratar sobre asuntos reglamentarios de la misma.

La Directiva invita al acto a todos los asociados y suplica la puntual asistencia a los que tienen voto en la misma o bien éstos se hagan representar, de hallarse ausentes o no poder concurrir.

MADRINA DE GUERRA. — Vicente Jiménez, de la cuarta bandera, plana mayor, Ceuta, Marruecos desea madrina de guerra.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

M. G. N. 750'1
Característica de la tendencia barométrica. B.
Tendencia barométrica. — 0.6

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. N. W. 0.
Estado del cielo. A. N.
Temperatura C. 04.4
Humedad relativa. S. O.
Temperatura máxima de ayer. 10'0
Temperatura mínima. 03'2
Id. id. a descubierta. 01'4
Lluvia en 24 horas. 0.3

29 Diciembre de 1931.

Mañana:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de la Traslación de Santiago. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las doce de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

R. C. Q. — Compañía de revistas y grandes espectáculos Sugrafías. A las 6 menos cuarto y a las 9 y media «Me acuerdo a las ocho».

BALEAR. — Compañía de Circo Internacional de Juan Batle. Función a las 9 noche.

BORN. — Sesiones de cine sonoro de PRINCIPAL. — Compañía de comedias Bassó Navarro.

CINES. — Moderno, Oriental, Mallorca y Rialto. 6 tarde a 12 noche.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm 1-1.

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE ÚRICO

Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de

REUMA
GOTA
MAL DE PIEDRA
ARTRITISMO

AVISO

Desde 1.º de Enero de 1932 la «MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA» se instalará en la calle 31 Diciembre, núm. 6, (carretera de Sóller).

El incendio de esta mañana en el Automóvil Club

Ha quedado destruido todo el mobiliario.—El esfuerzo de los vecinos y la rapidez del servicio de incendios han salvado el edificio

Alrededor de las diez de esta mañana el botones del Automóvil Club, establecido en los bajos de la casa número 100 de la Plaza de la Constitución, ha salido a la calle dando desahogados gritos pidiendo socorro y dando cuenta del incendio.

Desde los primeros momentos las llamas han envuelto toda la planta baja, con una rapidez extraordinaria. Los primeros en acudir han sido el sastre don Angel Fernández, el limpiabotas de la esquina y la dependencia del Restaurant de Oriente, acudiendo después prontamente los choferes de la parada y todos los vecinos.

Las llamas salían a la calle, produciendo todo el local el efecto de un gran horno en plena combustión.

Todos los vecinos, con una voluntad y desprendimiento dignos de aplauso, han trabajado sin desmayo, sacando a la vía pública los muebles y enseres, envueltos en llamas.

El señor Fernández, el industrial de espartería señor Guilabert y un operario de la Casa Buades, que pasaba en aquellos momentos, manejando los extintores de Los Almacenes San José, del Fomento Agrícola y del Cine Born, en número de 22,

han ido vertiéndolos sobre el voraz elemento, teniendo necesidad de penetrar en el edificio, ya que el fuego ardía con mayor fuerza en la parte trasera.

Dichos señores, secundados por los vecinos y sobre todo por el personal de Ca'n Tomeu se han esforzado enormemente, en especial los señores Fernández y Guilabert, que han penetrado por entre las llamas, manejando los extintores, con eminente peligro y desde luego expuestos a que las llamas les envolvieran, como ha ocurrido al señor Guilabert, que ha salido de aquel infierno con el pelo y cejas chamuscadas.

El incendio se ha iniciado a las diez, y unos diez minutos después, ardía todo el edificio.

Telefónicamente se ha avisado al Parque de bomberos, y éstos, en el camión albigue núm. 2, llegaban antes de las diez y cuarto, mereciendo unánimes elogios la rapidez en acudir.

Enseguida ha funcionado el motor del camión y se ha inundado de agua los bajos en su totalidad, de un modo especial en la parte trasera del edificio donde ardían ya las vigas, que eran de madera.

En breves momentos se ha logrado localizar el fuego a dicha parte del Club, dirigiendo los trabajos el Arquitecto señor Benassar y el delineante señor Valent.

Han acudido al lugar del siniestro nuestras primeras autoridades, el Gobernador Civil don Juan Manent, el Alcalde señor Villalonga y algunos concejales.

Fuerzas de la Guardia Civil, de Seguridad y Urbana cuidaban del or-

Dietario Agenda 1932

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1932, contiene

Una pequeña Guía de Mallorca y Guías de Madrid y Barcelona

Plano de Barcelona y alrededores en color—Tarifas postales nacionales—Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.—Tarifas telegráficas—Estaciones radiotelegráficas nacionales—Tarifas de impuestos de sucesión—Reglamento de Contribución industrial—Cédulas personales—Timbre del Estado—Impuesto de cédulas personales—Precios de billetes kilométricos—Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 2'50

Imprenta y Librería de JOSÉ TOUS, Flaza de Cort 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

La Política

ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Madrid 28 (11 n.)
El Ministro de la Gobernación señor Casares ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en su departamento.

Dijo que esta noche o mañana se ultimarán la combinación de Gobernadores.

Preguntado si en esta figuraba el Gobierno civil de Barcelona contestó negativamente.

Añadió que había nombrado Gobernador de Jaén al abogado fiscal de Murcia don Martín Villadras, el cual marcha esta misma noche a Jaén con instrucciones del Gobierno con motivo del conflicto planteado allí por los patronos del campo.

EL MINISTRO DE MARINA EN CADIZ

Cádiz. — El ministro de Marina, acompañado del Subsecretario y autoridades visitó San Fernando, siendo agasajadísimo.

En Capitanía se celebró una recepción, desfilando las fuerzas de Infantería de Marina.

Luego recorrió el Arsenal, informándose detalladamente de su funcionamiento y necesidades.

Después, en Capitanía se celebró un banquete.

Por la tarde visitó al Ayuntamiento y regresó a Cádiz.

Las Asociaciones patronales le han entregado un documento pidiendo se realicen mejoras en el puerto.

Lo que dicen los Ministros

EL DE TRABAJO

Madrid 28 (11 n.)

El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de diputados socialistas de Jaén, que le dieron cuenta del conflicto que se acerca, pues los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo aprobadas, en 16 del corriente, para al recolección de la aceituna. El señor Largo Caballero se puso al habla con el ministro de la Gobernación, contestándole éste que hoy sale para Jaén el nuevo Gobernador, con órdenes terminantes al respecto. El ministro de Trabajo dijo que, como era de observar, este pleito se planteaba exclusivamente por los patronos.

También recibió el señor Largo Caballero, a una comisión de la propiedad rústica de Arenas de San Pedro y otras zonas de la provincia de Madrid, que le hablaron de asuntos relativos al jurado mixto.

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero, qué opinión tenía sobre la fórmula de arreglo propuesta por los patronos de la industria conservera de Vigo, para la resolución del conflicto planteado por las obreras que se niegan a pagar el seguro de maternidad.

—Lo que proponen—contestó el señor Largo Caballero—no se puede aceptar. Es debe todo esto a una ofuscación de algunos trabajadores que los patronos procuran que continúe para que se mantenga el pleito y ahorre el pago de la cantidad que les corresponde del subsidio. No comprendo cómo estas obreras no se dan cuenta del beneficio que les proporciona el seguro de maternidad. Este es solo parte de seguro único que nos proponemos implantar. Sería injusto dejar desamparadas a las obreras hasta que se apruebe la ley de seguro único, que lo mismo puede ser dentro de meses que dentro de años. El seguro único abarcará los de enfermedad, vejez, maternidad accidentes, etc.

Creo—terminó diciendo—que las obreras gallegas se darán cuenta de los beneficios que les reporta el seguro de maternidad como se dieron ya cuenta las catalanas.

EL DE OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel en el que se le comunica que en la sesión celebrada ayer por dicha Junta se acordó, por unanimidad, protestar contra el proceder desconsiderado del ingeniero director que, en momentos tan difíciles como los actuales, se ausentó hace días, sin comunicarlo al presidente, y sin su presencia no se pudieran despachar asuntos de urgente resolución.

El ministro de Obras Públicas ha contestado con otro telegrama, dicién-

do que incoado el expediente oportuno al ingeniero don Eduardo Castro Pascual, resulta que desempeña además de dicho cargo el de vicepresidente de la Junta Central de Puertos de Madrid, y además una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Como quiera que es imposible que pueda atender debidamente a dichos cargos, se ha dispuesto que cese en los dos primeros, para que pueda atender debidamente a las funciones docentes. Además, se procederá en la misma forma en casos análogos.

EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Zuleta, recibió hoy al decano del Tribunal de la Rota al dean de la catedral de Madrid, a don Adolfo Posada y al señor Pérez de Ayala.

EL DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares, obsequió hoy con una comida a los periodistas que hacen información en dicho ministerio.

Manifestaciones de Azaña

Madrid 28 11'50 n.)

El jefe del Gobierno señor Azaña permaneció en su despacho de la presidencia hasta las 9 de la noche, trabajando en el despacho de asuntos de trámite.

A la salida el señor Azaña conversó con los periodistas.

Dijo que en realidad carecía de noticias.

Mañana—añadió—facilitará una nota acerca de la reorganización de los servicios de la Alta Comisaría.

El Consejo de Ministros — siguió diciendo — será a las diez y media de la mañana. Será largo, pues hay numerosos expedientes pendientes.

Se tratará de los presupuestos, le preguntaron los periodistas.

No lo creo, dijo Azaña—pues ya se trató en dos Consejos y el Ministro de Hacienda está trabajando sobre ello, así es que hasta que Carner no plantee nuevamente la cuestión no se hablará de presupuestos. Desde luego el Gobierno está decidido a encontrar la fórmula para la nivelación, pues habrá un plan riguroso de economías y se estudiará al mismo tiempo la forma de reforzar los ingresos, aunque teniendo en cuenta no gravar demasiado, por las circunstancias económicas que se atraviesa, pero desde luego hay que hacer algo por reforzar los ingresos y al mismo tiempo que se supriman gastos.

Los periodistas le dijeron que se hablaba de rebajar los sueldos a los funcionarios.

Azaña contestó que no había nada de eso.

Lo que también se dice—interrumpió un periodista—es que se rebajen las plantillas reformadas últimamente.

Contestó Azaña que en todo caso es asunto que depende del Ministro de Hacienda y las propias Cortes que serían las que resolverían.

Mañana noche — agregó — me propongo marcharme al campo a descansar 2 o 3 días, pues estoy materialmente cansado.

¿Donde irá? le preguntaron los informadores.

No lo se aun—dijo — pero desde

luego al campo y por ahora desisto del proyectado viaje a Málaga.

Termina diciendo que se encuentra satisfecho de la reacción de la Bolsa. Mucha gente en 14 de Abril no creía que el actual Régimen se consolidara en la forma tan ordenada y pacífica como se ha hecho, pues no hay que olvidar que aquí casi nada ha pasado a pesar de tan brusco cambio de régimen.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

LAS HUELGAS. — COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 28 (11 n.)

El Sr. Casares hablando con los periodistas confirmó que había fracasado el intento de huelga general en Almería.

Añadió que mañana en Badajoz se declarará la huelga general. Este paro dijo, no me lo explico pues es contra el Gobernador y contra la guardia civil.

Desde luego se adoptarán las medidas necesarias para abastecer la población.

No se la conducta que seguirán los pueblos de la provincia pero confío en que se impondrá el buen sentido.

Insistió en decir que mañana después del Consejo facilitará la combinación de Gobernadores.

Preguntado si entraba en la combinación el Gobernador de Sevilla, contestó:

—Ni el de Sevilla ni el de Bilbao pueden ir a ningún otro lado, pues la labor que están realizando en sus provincias es verdaderamente magnífica y digna de todo elogio.

De la dimisión del señor Anguera de Sojo

LOS COMERCIANTES DE BARCELONA

Una numerosa comisión de representantes de los comerciantes al detall de Barcelona acudió ayer al Gobierno civil para expresar al señor Anguera de Sojo la adhesión del gremio que representan hacia su persona y de su idea de exteriorizar estos sentimientos cerrando hoy por la mañana todos los establecimientos.

El señor Anguera de Sojo les agradeció su concurso, pero les rogó que desistieran de la manifestación proyectada, ya que representaría una paralización de la vida ciudadana y prefería más una protesta que una manifestación de adhesión.

Ante estas manifestaciones, desistieron los comisionados de sus propósitos, despidiéndose del señor Anguera de Sojo con gran cordialidad.

SIGUEN LAS ADHESIONES

Siguen desfilando por el Gobierno civil numerosas comisiones de entidades y gran número de particulares, deseados de testimoniar su adhesión al señor Anguera de Sojo.

Continúan siendo en gran número las cartas y telefonemas que se reciben mas que se estapan de todos los que en el mismo sentido, así como las firmas solidarizan y aplauden la política seguida por el señor Anguera de Sojo.

Igualmente siguen siendo numerosos los telegramas que se envían al Gobierno pidiendo la continuación en su cargo del gobernador dimisionario. LO QUE HA DICHO HOY EL GOBERNADOR DIMISIONARIO A LOS PERIODISTAS

Al recibir hoy a los periodistas el señor Anguera de Sojo, dijo que la única noticia que podía dar era la de que la tranquilidad era absoluta. Preguntado sobre la provisión del Gobierno civil, contestó que no podía facilitar ninguna noticia, pero que creía que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana quedará resuelto el caso.—C.

Declaraciones del Ministro de Obras Públicas sobre el problema ferroviario

EN LA HOJA DEL LUNES PUBLICA UNAS NUEVAS DECLARACIONES EL SR. PRIETO

Madrid 28 (12'15 t.)

En la Hoja del Lunes publica unas declaraciones el Sr. Prieto refiriéndose a la entrevista que el sábado por la tarde celebró con la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha manifestado que cambian impresiones acerca de las declaraciones que hizo el otro día, y en las que se refería al problema planteado con las reclamaciones del personal ferroviario. Era la primera entrevista que se me hacía ocupando la cartera de Obras Públicas. No podía ni debía, ni quería eludir la cuestión de más palpant actualidad de aquellos que confían en mi gestión, y además parecime de alta conveniencia detener aquellas ilusiones excesivas que desde un punto de vista sindical pudiera haber despertado al ver un socialista ocupando el ministerio al cual corresponde el ramo donde está planteado este problema.

En todas las cuestiones obreras, absolutamente en todas, influye de un modo poderoso la opinión pública, pero donde ésta ocupa el rango de carácter decisivo, es en lo spleitos entre patronos y obreros; cuando afecta a servicios públicos, entonces mucho más de esto las reclamaciones de aumento de salarios de los ferroviarios ha de fallarse en única instancia y de un modo inapelable por la opinión pública. Así deben comprenderlo los elementos dirigentes del Sindicato ferroviario antes de emprender una campaña intensa y antes de resolverse a adoptar determinadas actitudes, ya que es posible que incurran graves yerros, que no pueden dejar de aun ocultar a los elementos de opinión que, en este caso, pudieran considerarse neutrales.

Yo me doy perfecta cuenta de que la primera impresión a producir por mis manifestaciones, sobre estos ferroviarios, ha de ser poco satisfactoria, y por esto no me sorprende ni mucho menos este disgusto que ha habido en la asamblea celebrada el sábado por los ferroviarios madrileños al servicio de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y las conclusiones votadas por la misma, donde se protesta de que yo no haya sabido interpretar las peticiones ferroviarias.

No creo que haya por mi parte error alguno de interpretación. Lo que sucede es que los puntos de vista del gobernante y de ellos son distintos. Entre las aspiraciones del Sindicato hay una por cierto grandiosa, cual es la de nacionalizar los ferroviarios. Yo no solo miro la manera de mejorar la situación económica de estos obreros, sino también tengo el afán generoso de dar a los servicios ferroviarios una estructura que les haga lo más provechoso posibles para el interés común. Pero sobre esto, así al menos me lo aconseja mi cautela de gobernante, no se puede improvisar; sería temerario. Los ferroviarios pretenden que la Hacienda pública, de modo provisional, eche sobre sus hombros la carga no pequeña que supone el aumento de retribuciones pretendidas. Tenemos todos un concepto de lo que es en España, y sobre todo en cuanto respecta a la provisionalidad, equivocado. Aquí, lo provisional suele ser lo definitivo, y a veces lo eterno.

En mis declaraciones anteriores en aquellas que abordé por primera vez, desde mi nuevo puesto ministerial, este problema, establecí un parangón entre las situaciones de los funcionarios con un haber fijo, poniéndoles a salvo de las contingencias del hambre, y el estado angustioso de muchos obreros, muchos millares, que a consecuencia de la crisis industrial, carecen en absoluto de todo recurso; y establecí este parangón para decir que en todo caso sería deber del Estado enfocar el esfuerzo de su pobre auxilio hacia estos obreros carentes de todo recurso para mitigar su miseria en vez de dirigirla a mejorar los deberes de quienes cuentan ya con un mínimo que les libera del hambre.

Hoy digo que en los presupuestos que está examinando el ministro de Hacienda aparecen cifrados todos los departamentos con los aumentos que los respectivos ministros han creído indispensables proponer para mejorar las condiciones de vida de funcionarios muy humildes, y temo mucho que el ministro de Hacienda se vea en el trance doloroso de suprimir estos proyectados aumentos, de regañar el paso, de negarse a que se gagan mantenidos en la propuesta que el ministro de Hacienda, que dentro del Gobierno y por las presentes circunstancias ha de ejercer con respecto a sus compañeros funciones de tipo dictatorial, se vea obligado a impedir por sí o las Cortes la anulación de ciertas modificaciones de plantillas que, con vehemencia y justo deseo de mejorar a sus respectivos funcionarios, decretaron algunos ministros. El ministro de Hacienda se debatirá entre este precedente y las solicitudes de funcionarios de otros Ministerios que reclaman su equiparación con los recientemente favorecidos, que producirían un arrastre de muchos millones de pesetas; y es trance doloroso para un ministro de Hacienda que tiene que defender todas las cifras del presupuesto.

En la inmensa región de servicios del Estado hay muchísimos salarios inferiores a los ferroviarios. Bastará fijarse en los servicios que, por ser de comunicaciones, pudieran considerarse similares a los de los ferroviarios, como son Creos y Telégrafos, para encontrar a multitud de carteros urbanos y rurales y a los peatones en Correos y a los celadores en Telégrafos, con haberes inferiores a los ferroviarios, incluso con funciones más penosas que ellos.

La "Gaceta,"

Madrid 12 (11 n.)

Publica la del domingo, las siguientes disposiciones:

Ley declarando prorrogados durante el primer trimestre del año 1932 los presupuestos en vigor para el año 1931, en los términos ya conocidos.

Promoviendo en turno de elección a oficial jefe de sección de tercera clase del Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría de Justicia, a don Salvador Francisco Real y Florit.

Concediendo a don Eugenio Jarabo Guinea, la excedencia del cargo de médico forense del juzgado de primera instancia de Lérida.

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Yecla a don Francisco Salmerón Albada; de Montblanch, a don Isidro Llesca de Sus; de Belchite, a don Luis Fuentes Jiménez.

Promoviendo a jefe de Administración de segunda de Correos, a don Francisco López Felices; de tercera, a don José Cuesta Martínez.

Anunciando a concurso de traslado, entre inspectores, la plaza de inspectora de Primera enseñanza de La Coruña.

Nombrando inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Barcelona, a doña Cristina Pol y García.

Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero a los aspirantes a ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el período de ingreso.

Disponiendo formen parte del Comité organizador del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia que ha de celebrarse en 1933, en Madrid, como presidente del Comité, el coronel médico don José Angustio.

Comisario general, teniente coronel médico don Agustín Van Buerberghen.

Secretario de la sección de Medicina, el comandante médico don Antonio Jiménez Arrieta; ídem, de la de Farmacia, el farmacéutico mayor don Rafael Molina; ídem, de las de Medicina y Farmacia de la Armada, el comandante médico de la Armada, don José Rueda.

Ecós varios

SOBRE UNA HUELGA

Madrid 28 (11 n.)

Zaragoza. — La huelga general de obreros azucareros afectos a la C. N. T. anunciada para hoy no se ha planteado.

Referencias oficiales dicen que hoy se trabajó normalmente en todas las fábricas de Aragón, Rioja y Navarra. Parece que la huelga se ha aplazado hasta el día 30 o 31 para cumplir el plazo señalado en la nota.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Terres diciendo que los 500 obreros de aquella Azucarera se han pronunciado en contra de la huelga.

La situación es confusa. Se han tomado precauciones, aunque no se han registrado incidentes.

APEDREANDO UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Esta tarde en la calle de Alvarez de Castro un grupo de individuos apedreó inopinadamente una tienda de comestibles, rompiendo tres lunas.

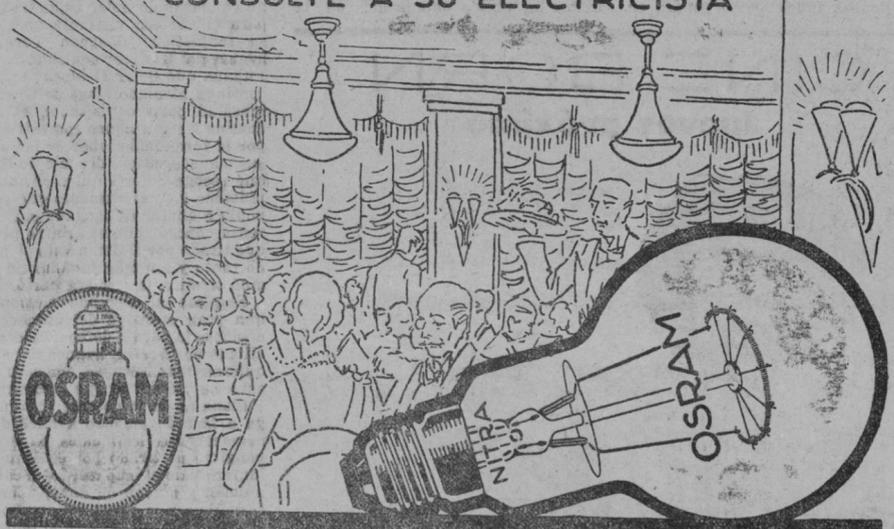
Durante la confusión que se originó en los primeros momentos la apedrearon para apoderarse de varias cajas de galletas.

Se produjo un gran escándalo. Los guardias de seguridad detuvieron a siete individuos que pasaron a disposición del Juzgado.

Parece que se trata de unos maleantes.

Luz en abundancia proporciona alegría y bienestar. Nunca debía ahorrarse en la luz tratándose de salas destinadas al público. Mucha luz rinde siempre beneficios.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA



LÁMPARAS
OSRAM
NITRA

LOS DESCONOCIDOS DESTROYERON UNA IMAGEN

En las inmediaciones del templo de Valencia había un pilar con un hornasino que guardaba una imagen de la Virgen del Pilar. Dicha imagen tiene cinco siglos y es de gran mérito artístico.

Esta madrugada unos desconocidos destruyeron quedando intacta la cabeza de la Virgen y del niño.

Al saberse la noticia por el pueblo produjo una gran protesta elevando un escrito al Gobernador. Este ha ordenado que se busque a los autores.

Los vecinos han abierto una suscripción para reparar el monumento.

ELLECIMIENTO DE UN HERIDO

Esta madrugada a última hora ha fallecido en el equipo quirúrgico Pedro García, que resultó herido en el paseo de Yeserías, el sábado por la noche, cuando, con otros maleantes, robaba un automóvil.

CAMPEONATO DE BAILE

Se celebró a las 5'25 de la madrugada se terminó el campeonato de baile que se venía celebrando en el Circo Price.

Se inició el final del campeonato horas antes se inició el campeonato de la retirada de la pareja ganadora, pareja española, en el momento de retirarse se produjo un escándalo por parte del público que entre los heridos y el empresario había conación para que quedara triunfante la pareja Baby Suzar, campeón de Francia y la Sta. Lelú.

UNA COLISION

En el pueblo de Olula de Castro se ha registrado una colisión entre obreros socialistas y republicanos, obteniendo resultado muerto el obrero Antonio Usero y gravemente heridos dos obreros.

Extranjero

VENCEN LOS CATALANES Madrid 28 (11 n.) Lyon.—En el partido de fútbol celebrado entre el Badalona F. C. y el Lyon C. vencieron los catalanes por dos goles contra cero.

PROPAGANDA CONTRA EL TRATADO DE VERSALLES Hamburgo.—Esta tarde fueron rotados desde un avión numerosos folios de propaganda contra el tratado de Versalles.

Su autor, un ex oficial de Marina fue herido al saltar a tierra.

BASTEMIENTO DE MATERIAL

Paris.—El miembro de la Academia de Ciencias señor Rey ha entregado a la prensa una nota declarando que numerosas fábricas suecas, dinamarquesas, holandesas e italianas abastecen actualmente a Alemania de material de guerra.

FABRA De Barcelona

IMPORTANTE REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD Barcelona 29 (6 m.) Esta tarde, a última hora, se ha reunido en el Palacio de la Generalidad el consejo de la misma, bajo la presidencia del señor Maciá.

La reunión se cree que tendrá mucha importancia.

Según impresiones recogidas en los círculos políticos, en esta reunión discutirá el cargo de consejero el señor Ferras y Formiguera y será designado para la vacante el secretario político del señor Maciá, y diputado a Cortes, señor Tarradellas.

Otros decir, también, que el consejero señor Casanovas pasará de Gobernación a Fomento, y el consejero señor de Beneficencia.

Para la delegación de Gobernación, se dejará el señor Casanovas, se cree que será designado el señor Tarradellas.

En la reunión del Consejo se dará cuenta también de la dimisión del señor Carner del cargo de presidente de la Asamblea de la Diputación provincial de la Generalidad, motivada por su elevación a la cartera de Hacienda del Gobierno de la República.

EL SANGRIENTO SUCESO DE LA CARRETERA DE TARRASA

Hemos podido hablar hoy unos instantes con el jefe de policía accidental, señor López Llamas, quien nos ha informado de que ayer fueron detenidos en Sabadell los ocupantes del auto del que partió la agresión a la guardia civil hace dos días.

Los detenidos se llaman Gonzalo Marqués y Francisco Fullana Pascual, hijo de un obrero. El primero fué detenido en la calle de la Unión y el segundo al salir de un cine. No se les ocuparon armas.

Al ser interrogados no negaron que eran en el auto mencionado ni tampoco que hubieran hecho con el muerto algunos viajes por carretera.

En el mismo tren marcharon el director del Ministerio de Hacienda A. MADRID

En el expreso de ayer noche regresó a Madrid el ministro de Hacienda, don Jaime Carner, que, como saben nuestros lectores, acaba de pasar las fiestas de Navidad en Barcelona.

En el mismo tren marcharon el director

rector general de Comercio, señor Pi Suñer, y el secretario particular del ministro, don Arturo Perucho. También salieron para Madrid los señores Cuilo y Barbey, ex-directores generales de Industria y Comercio, respectivamente.

El señor Carner manifestó que había dedicado parte de estos días al descanso y parte a sus asuntos particulares. Dijo, igualmente, que ayer por la mañana había recibido la visita del señor delegado de Hacienda, con el cual había conferenciado largo rato sobre cuestiones del ramo, y que por la tarde había cumplimentado, en su domicilio particular, al presidente de la Generalidad.

Ultimos Telegramas

LOS CINCO VIGESIMOS QUE FALTAN DEL SEGUNDO. LOS TIENEN EL HIJO DE UN INDIANO Madrid 29 (11 m.)

Santander.—Conocese el paradero de los cinco vigésimos del segundo premio de Navidad, de los que no se tenían noticias.

Un indiano, que cuando los negocios le iban bien compraba grandes cantidades de lotería, en el último sorteo y a causa de su mala situación económica solamente compró cinco vigésimos y los envió a su hijo, residente en Méjico.

Este telegráfico preguntando el número del premio segundo.

Al enterarse contestó con otro cable diciendo que vendrá a pasar la primavera en Santander.

Le han tocado dos millones.

MUERTOS DE FRIO

Sevilla.—Ha sido encontrado en la calle, muerto de frío, Antonio Fardo, de 63 años.

En el pueblo de Guadalcanal la benemérita encontró muerto de hambre y de frío, a Rafael Lozano de 60 años.

LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y LA LEY DE ASOCIACIONES

Cuenca.—El Gobernador ha publicado una circular dando un plazo de doce días a las organizaciones religiosas de la provincia para que se sometan a la Ley de Asociaciones, pasado cuyo plazo se las considerará fuera de Ley.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Jaen.—La Federación provincial obrera ha presentado un oficio anunciando la huelga general para el día 4.

RIVALIDADES ENTRE PUEBLOS POR CUESTION DE AGUA

Oviedo.—Dicen del pueblo de Tineo, que en un monte llamado Curizcada hay un aprovechamiento de aguas en el que mantienen rivalidades dicho pueblo y el de Santa Eulalia.

Por dicha causa se producen frecuentes incidentes entre los vecinos de ambos pueblos.

La Dictadura prohibió que se beneficiaran del agua los vecinos de Tineo, pero esa disposición la derogó la República con la cual se acentuó la rivalidad entre el vecindario.

Ayer cuando unos vecinos de Tineo, con unos carros se dirigieron al monte en busca de agua, les salió al encuentro un grupo de vecinos de Santa Eulalia armados los cuales les cortaron el paso.

Intervino la benemérita que fué agredida. Tuvo que hacer varios disparos, resultando muerto Aurelio Alvarez de 25 años y graves José Díaz y José Men dez, todos vecinos de Santa Eulalia.

MAS MUERTOS DE FRIO

Madrid 29 (12'15 t.) En un pajar de las afueras del pueblo de Velvis, de Lérida, fué encontrado muerto de frío, un mendigo de 50 años, que pasó allí la noche.

En Villalobar, Zaragoza murió de frío cuando recogía leña en el campo, Antonio Ibas, de 82 años.

También murió de frío en su domicilio, en Zaragoza, Domingo Susin, de 80 años.

En el Ferrol, en la Huerta, fué encontrado muerto de frío, el anciano Francisco Sopic.

En la parroquia de Gavino ha sido encontrado muerto de frío el anciano José Gómez Rodríguez.

CHOQU DE TRENES

Lipzig.—Un tren de viajeros chocó en la estación de Kieritzch con un mercancías.

La máquina del tren de viajeros des carriló y volcó.

Hay numerosos heridos.

Escandalo en el Ayuntamiento de Melilla.—Varios concejales llegan a las manos

Melilla.—En la sesión del Ayuntamiento, el exAlcalde socialista don Antonio Vilar, hizo acusaciones contra el concejal progresista Jacobo Salama.

Intervinieron otros concejales republicanos y socialistas, llegando a las manos, teniendo que separarles los demás concejales y los guardias.

El público intervino armándose fuerte escándalo.

El Alcalde tuvo que levantar la sesión.

ENTIERRO DEL PRESIDENTE FIGUERA

Buenos Aires.—Al entierro del ex-presidente Figuera rindieron honores con las tropas argentinas la tripulación del buque escuela español "Sebastián el Cano".

Don Fernando de los Ríos en Aicazarquivir

Aicazarquivir.—Al mediodía llegó el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, acompañado del Comisario General señor Cabanellas y sus séquitos respectivos.

Recibieron las autoridades. Desde una tribuna preparada al efecto presenciaron el desfile de las fuerzas que les rindieron honores.

Seguidamente fueron obsequiados con un lunch.

Más tarde en el Hotel se celebró un banquete. Asistieron cincuenta comensales.

Después del banquete el señor de los Ríos visitó el grupo escolar "España".

Después de tomar el té en casa del caid Melalí, marchó a Larache, donde un grupo de socialistas ofreció al Ministro un vino de honor.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden. Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente. Situación en el centro de la ciudad. Recientemente reformada. Salones de piano, lectura, etc. Teléfonos en todas las habitaciones. Establecimiento a tres fachadas. PRECIOS REDUCIDOS. Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3. Teléfono 14,680, A. Barcelona.

Disturbios producidos por unos obreros parados

Palencia.—En Nova de aPredes se han producido disturbios por pretender los obreros parados, que el Ayuntamiento les diera trabajo a todos, protestando del censo del trabajo confeccionado.

Han marchado a dicho pueblo el Gobernador y el Delegado del Trabajo. Los obreros parados en esta capital también pidieron al Gobernador la creación de un Comité per manente para que estudie las gestiones del paro forzoso, pero el Gobernador se ha negado por ser contrario a lo legislado.

Los obreros se concentraron en la plaza Mayor e intentaron llevar a cabo una manifestación, siendo disueltos por los guardias de seguridad.

La "Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy se insertan las siguientes disposiciones:

Ordenando que la Compañía Arrendataria de Tabacos, de acuerdo con la representación del Estado, proceda a formular nuevos contratos para la adquisición de labores con los Sindicatos de fabricantes de Canarias, ajustándose a las bases que se publican.

Creando una Comisión integrada por un representante de cada uno de los

Ministerios civiles, presidida por el Subsecretario de la Presidencia, para la más acertada aplicación de los preceptos contenidos en los decretos de 28 de octubre y 23 de noviembre, sobre las excedencias y jubilaciones de los funcionarios.

Disponiendo que durante el año 1932 no se celebren oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval Militar.

El proyecto de Ley electoral

Madrid 29 (11 m.) La Subcomisión de Leyes políticas de la Comisión Jurídica asesora ha estudiado el proyecto de Ley electoral para entregarla al Gobierno en el momento oportuno.

Parece que aun no se ha redactado el proyecto, pero se han trazado las líneas directrices.

Se asegura que el sistema es la representación proporcional en circunscripciones provinciales, con las listas de partidos, que serían votadas por los electores, determinándose el número de diputados mediante un coeficiente que se fije.

El sistema se encamina a dar fuerza y vigor a los partidos políticos.

Por eso son inaplicables los votos sobrantes a los candidatos que se presenten sin figurar en las listas.

También se estudian varias ideas con el fin de conseguir mayor pureza en la emisión del voto, mediante el secreto de la cabina y las candidaturas que se depositen en sobres.

Acaso se supriman los apoderados.

No se admite la dimisión de un Alcalde

Valladolid.—El Ayuntamiento ha acordado no admitir la dimisión del Alcalde, entendiéndose que no se funda en ningún conflicto con el Ayuntamiento, sino una cuestión personal entre el Alcalde y los obreros parados.

En vista del acuerdo el Alcalde volvió ó a su puesto.

Las huelgas revolucionarias de Badajoz y Almería

Badajoz.—A pesar del bando del Gobernador diciendo que la huelga general estaba comprendida en la ley de defensa de la República, los Directivos de la Casa del Pueblo persisten en declararla mañana.

Algunos gremios disidentes, entre ellos los tipógrafos se han sumado al paro.

De plantearse la huelga no se publicarán periódicos.

El Gobernador sigue recibiendo ofrecimientos de personas de orden.

La población está tranquila y va abasteciéndose ante el temor del cierre de establecimientos.

Han llegado de Madrid 44 guardias de asalto, varios tanques y dos secciones de intendencia para asegurar el abastecimiento de pan.

FRACASA LA HUELGA EN ALMERIA.—LA CASA DEL PUEBLO LA DECLARA POR 48 HORAS (Urgente)

Almería.—La huelga general convocada por la Confederación Nacional del Trabajo fracasó.

A mediodía quedó normalizada la vida de la población.

Como la huelga es ilegal se detuvo, poniéndoles a disposición del juzgado a los elementos directivos.

Anoche en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por las sociedades obreras, se acordó pedir la libertad de los detenidos.

Como el Gobernador se negara, acordaron prorrogar la huelga 48 horas.

La población sigue abastecida y tranquila.

Consejo de Ministros

Madrid 29 (2 t.) (Urgente) Esta mañana a las once se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al llegar el señor Albornoz dijo que llevaba algunos decretos sin importancia y el de alquileres.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba varios decretos sobre agregados comerciales en el Extranjero.

El señor Casares manifestó que a la salida daría la lista de Gobernadores.

El Presidente dijo que nada había de particular e insistió en la necesidad de nivelar los presupuestos.

El señor Prieto que llevaba una voluminosa cartera, al preguntarle los periodistas dijo que eran recortes de periódicos y papeles.

Los demás ministros nada dijeron.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Interior, Id. Exterior, Amortizable 4 por 100, Emisión 1900, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1917, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927, Libre, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927, Con impuesto, Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100, Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100, Banco de España, Banco Español Rio de la Plata, Azucareras ordinarias, Ferrocarriles Nortes, Id. Alicante, Francos, Libras, Dolares, Pesos argentinos, Marcos oro.

Bolsa de Barcelona ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortes, Alicante, S. Española Minas Rif, Unión Esp. Explosivos, Banco Hispano Colonial, Aguas de Barcelona, Española de Petróleos, OPERACIONES AL CONTADO, Cédulas Hipot. 6 por 100, Acciones pref. Telefónica, CAMBIO EXTRANJEROS, Francos, Id. suizos, Libras, Libras esterlinas, Dollars.

Extranjero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Londres, Dolares, Francos, París.

Teatro Circo Balear Hoy a las 9 ASTREE TRIO Troupe Breier HERMANOS ALBANO Herbert Victoria Troupe

FRANCISCO COLLADO

Cobrador y Representante de los Establecimientos GUILLET, S. A. de Barcelona.

BICICLETAS A 17 PESETA AL MES.—NADA DE PAGO ADELANTADO.
Prismáticos, Aparatos fotográficos, Escopetas, Impermeables, Carrilones, Relojes de todas clases, Gramófonos y Discos, Baterías de cocina en Aluminio, Juegos de Cristal tallado a mano, Vajillas de porcelana de Baviera, Tресилlos con diamantes finos, Cadenas, Libros de todas clases: El médico en casa, Las tres mejores obras de Emil Ludwig, Napoleón, El Kaiser Guillermo II, Lincoln, «Los bellos países» título: Roma, Bélgica, Venecia, La Costa Azul, Florencia, La Costa del Plata, El País, Vasco, Heladoras, Lámparas de cristal de toda clase, Armarios para solteros Mantelerías de hilo puro bordadas a mano, Juegos de Té japoneses (garantizada la procedencia; decoración hecha al fuego; interviene el Oro puro, el azul y el cobalto) y demás artículos.
Despacho: Santa Clara, 17—PALMA DE MALLORCA

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Diciembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

BALEAR PENSION

TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y puerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.ª

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Comodidad completa desde 8 pesetas. Barcelona.

JUNTAS PARA MOTORES

de todas clases

Cuando no encuentre sus juntas por ninguna parte venga a nosotros

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Neumáticos

RECAUCHUTADOS

1 = 19 x 4-5	Ptas. 95
2 = 29 x 5-0	115
1 = 2 x 6	190
3 = 13 x 45	75
3 = 14 x 45	81
3 = 7-0 x 130	85
2 = 7-0 x 3-4	75
2 = 7-65 x 105	75

USADOS

1 = 33 x 6-20	Ptas. 40
2 = 14 x 50	70

1.ª OCASION

2 = 12 x 45	Ptas. 227.80
2 = 8.5 x 115	200.50
2 = 29 x 4-50	193
1 = 35 x 5	193
1 = 19 x 5-5	198.60
1 = 32 x 6-00	200

PEORO BARBARIN

Teléfono 1-2-2-3

BORNE (esquina Gran-Vía)

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América.

RECAUCHUTAJE

de NEUMÁTICOS y Reparación de Cámaras.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

CASITA

compraría de 5.000 pías. en Santa Catalina. Dirigirse San Eneas, 5, bajos, de 3 a 5.

SE OFRECE

Nodriza joven, le ha 20 días, primer hijo, criaría casa padres. Razón: Gabriel Maura, 16, 1.ª, 1.ª

MUEBLES

Dormitorio completo estilo Chipendal en caoba barnizada, fabricación propia, pas. 270. Taller de Rafael Sañol, plaza de Toros Vieja, 7.

Se ha extraviado

un pendiente oro platinado y pedrería en el trayecto Santa Catalina a Almató. Se gratificará su devolución a calle Jaime II, 32, 1.ª

PERDIDA

Al apearse del tranvía el sábado por la noche en la calle Olmos hasta la de San Eneas, 15, 1.ª, se extravió una cartera señora con dinero y alhajas. Se gratificará su devolución en la indicada dirección.

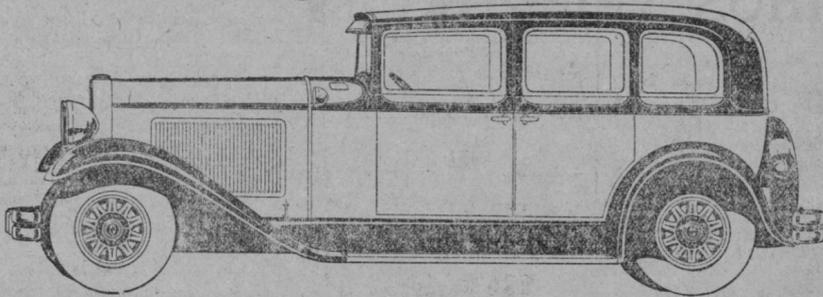
BOTONES

Se necesitan en el Hotel Cañalón.

Automóviles NASH

Son los mejores por que reúnen los últimos adelantos de la ingeniería moderna:

Ocho cilindros-Doble encendido y Engrase automático



No comprar ningún automóvil sin antes haber probado un NASH

Garage Gomila

Avenida Antonio Maura, 11-13

Teléfono 1123

Neumáticos-Repuestos-Repuestos-Repuestos

On Partes Frías

ing sh spoke

M n Spricht Deu sch

Champagne



Freixenet

San Sadurn de Noya Representante A. Riera y C.º Pont d'Inca

ALQUILARIA

piso o planta baja con cochera con puerta de comunicación, reducido número de habitaciones, preferible en el Ensanche o radio de palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Piano 95 duros

Buen estado. M. Fuensanta, 144.

Cajas para envase

Se vende regular partida de diferentes tamaños. Razón: Alejandro Rosselló, 73, pral.

VENTA MUEBLES

Por ausencia vendiendo varios muebles buen uso. Despuig, 96-3.º

MOTO

se vende completamente repasada. Razón: Fermín Galán, 18 1.º

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.

Servicio a domicilio

BRONDO CORPORATION OF AMERICA

LA MARCA RCA Insu perable

José Badia Bros. Peregil 12 Fideos 17-21

Teléfono 2035 PALMA

BOTONES

se necesitan. Las Casas, frente Correos, de 12 a 1.

PERDIDA

De una pulsera oro, de señora, el 26 actual a la salida del Teatro Principal, siguiendo por plaza Santa Catalina, Toros y calle San Nicolás. Se gratificará su devolución en calle de Brondo, 9, 1.ª

Su Buena Estrella

NOVA

RADIO

DISTRIBUIDOR JAIME SCHWAB MADRID LOS MADRAZO, 20 BARCELONA CORTES, 436 De venta en: Colón, 5 J. Bala guet,

CASA EN PORTO-PI

con jardín, agua de fuente y presión. Frente parada tranvía y con salida al mar. Se alquila amueblada hasta fin Junio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende un motor

de 40 H. L. marca Karting tipo moderno con su fábrica de gas y aparato de puesta en marcha. Para informes Olmos, 119, Palma.

PERDIDA

una rueda de auto marca Satt, día 21, del Garage Americano a Pont d'Inca se gratificará su devolución en el Garage Americano.

Tienda de comestibles Se vende por retirarse del negocio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CANAS

AGUA DE COLOR Y HIGIENICA

LACARMELA

LABORATORIO ESPECIAL

LOPEZ GARD

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Documentación CHOFERS con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

CAPAS para Niños Examine calidad y precios. Lo mejor lo hallará en Casa CODINA Unión, 8 Palma (junto al Borne)

Casa de campo se vende barata, situada a unos 5 minutos del tranvía, en Géova, con buen trozo de terreno con árboles y libre de vecinos. Informes: plaza Santa Eulalia, 10.

Se venden un auto Studebaker sedán y otro Berlín, torpedo en perfecto estado. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA local propio para almacén o despacho. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CHANCLOS Y BOTAS DE GOMA Calidades muy buenas. CASA CODINA Unión, 3 - Palma (Cerca al pasco Borne)

APARATOS PARLANTES DISCOS-ACCESORIOS José Badia Bros. Peregil 12 Fideos 17-21 Teléfono 2035 PALMA

Escritura extraviada otorgada por el notario don Rafael Torres, por el trayecto de la plaza Aseo a la de San Francisco y Avenida A. Rosselló. Se gratificará la devolución. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO URGENTE por ausentarme: Un huerto muy importante cerca de Palma: Un Studebaker sedán 14 HP. 7 plazas; un Citroen cabriolet 5 HP. 2 plazas; y un Cerro nuevo planchado de 350 kgs.—Plaza de Bernardo Calvet, 9-3.º Palma (ensanche).

EL PELO de su cara afeitado lo extirpamos con el más moderno procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

OCASION No dejéis de ver las máquinas de coser usadas casi nuevas y muy baratas. Se venden. Calle Teatro Balear, 5

SE VENDE Un biombo (paravent). Una sillería. Una consola. Pequeña arca antigua. Rica alfombra. Mantel de 6 m. + 6 cm. por 2 m. 20 cm. Cristalería 5 tamaños. Un sillón. Estufa eléctrica. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

HERMANOS ALOMAR SE ALQUILA Una cochera. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA recién construida ensanche, cerca tranvía, seis habitaciones grandes, pozo y fuente, el corral muy arbolado. precio 1.000 pías. Razón en la misma. Calle de Antonio Noguera, 41.

PERSIANAS ECONÓMICAS Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25. ceres del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

SE OFRECE joven poseyendo francés e inglés para intérprete, viajante u oficinas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se venden Los coches marca Renault uno de 8 HP. casi nuevo y otro de 6 cilindros 12 H. Informes: plaza Socorro, 2, 2.ª-1.ª

Garage Americano Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3,